LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION
Á LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
con el regalo quincenal
DE LA CRÓNICA DE LA MODA Y DE LA MÚSICA
EN MADRID 1'50 PTAS. AL MES, 15 AL AÑO.
PROVINCIAS, TRIM. 5, AÑO, 18; PORTUGAL, 8 TRIM. Y 30 AÑO; ULTR. Y EXTR. 12 TRIM. Y 45 AÑO.
PUNTO ÚNICO DE SUSCRICION:
MADRID, FACTOR, NÚM. 5

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

EDICION MATRIZ ESPAÑOLA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
en todas las ediciones de LA CORRESPONDENCIA
UNA PESETA LÍNEA
se reciben esclusivamente en esta administracion y en las oficinas de la Sociedad General de Anuncios, Cármen, 8, piso [illegible]
PRECIO DE LA VENTA POR MAYOR
UNA PESETA 30 NUMS

AÑO XL. NUM. 11334 — TERCERA EDICION — Madrid. Sabado 13 de Abril de 1889 — DE LA NOCHE — OFICINAS: FACTOR. 5

EL SR. REINA HA ESTABLECIDO EN ESTA CORTE, Santa Catalina, 3, una sucursal de su bodega de Rioja, cuyos vinos higiénicos y puros adquieren cada dia más éxito. Precio: 9 pesetas arroba.

SUBMARINO PERAL
paso doble por Atmeller, con retrato, 2 ptas.; banda 3. Cádiz. Chateau Margaux. Ortografía. La Bruja, etc. Pianos. Edicion barata Peters. P. Martin, Correo, 4.

TESO H^OS. Admitimos para su venta en Madrid, productos alimenticios y de beber.

REALIZACION TOTAL
de perfumeria, agua de Botot á una peseta frasco.
4, PRECIADOS, 4.

AVISO. Cada botella de Vino de Chassaing, el mas eficaz contra las digestiones difíciles y los dolores gastrálgicos, lleva el nombre del inventor en relieve y la rubrica sobre las etiquetas.

EAU D'HOUBIGANT LA MAS APRECIADA PARA TOCADOR HOUBIGANT. Perf. París.

VINOS Blancos BAYO y vinagre de uva. SAN AGUSTIN, 4 duplido.

AGENCIA DUCOURAU Y BOYER
EXPOSICION DE PARIS.
Véase el anuncio en cuarta plana.

ESPECIALIDAD EN ENCAJES HILO DE ALMAGRO. Barcelona y Alençon. 17, Espoz y Mina, 17.

DINERO barato sobre sueldos y muebles. Hileras 16 2.° izq.

EL AÑO PASADO
por agua, Los Baturros, El Gorro frigio, Madrid Club, ¡Al agua patos. Números sueltos y partituras.—ZOZAYA. Carrera San Jerónimo, 34.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

La *Gaceta* de hoy publica las disposiciones siguientes:

GRACIA Y JUSTICIA.—Reales decretos sobre movimiento de personal en la magistratura.

—Real orden nombrando para el registro de la Propiedad de Sigüenza á D. Luis Serratacó.

GUERRA.—Real orden autorizando al director general de Administracion militar para el arrendamiento de casas para la instalacion de la capitanía general de Aragon.

GOBERNACION.—Real decreto convocando á eleccion parcial de un diputado á Córtes por el distrito de Nules.

—Otro señalando los dias 6 á 9 de mayo próximo para las elecciones para renovacion bienal de la mitad de los concejales.

FOMENTO.—Real orden concediendo autorizacion á D. Ramon Palazuelos para desecar y aprovechar una marisma en la margen izquierda de la ria de Mijares.

—Otra autorizando á D. Edmundo Sikes para construir sobre la costa del muelle del Horcillo inmediato á Aguilar (Murcia), un muelle de hierro para embarque de minerales.

ULTRAMAR.—Real orden nombrando para el registro de la Propiedad de Guanajay á don Ignacio Cancio y Rodriguez.

Del EXTRANJERO hemos recibido de la *Agencia Fabra* y de nuestros corresponsales los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

París, 12.

Bolsa.—Fondos franceses: 3 por 100, 86-20. 4 1[2 por 100, 105-50.
Fondos españoles: 4 exterior, 75-80.
Obligaciones de Cuba, 511-00.
Consolidados ingleses, 98 9[16.
Ultima hora:
4 por 100 exterior español, 75 27[32.

Lóndres 12.

Clausura de la Bolsa de hoy:
4 por 100 exterior español, 75 5[8.

Habana, 12.

Ha llegado hoy á este puerto el vapor-correo *San Francisco*.

Puerto-Rico, 12.

Ayer salió de este puerto el vapor-correo de la compañía Trasatlántica, *Ciudad de Cadiz*.

Port-Said, 12.

Ayer jueves salió de este puerto, siguiendo su viaje á Manila, el vapor-correo de la compañía Trasatlántica *Isla de Mindanao*.

París, 12.

En la sesion celebrada por el Senado en la tarde de hoy, el presidente lee el decreto constituyendo el Senado en Alta Cámara de Justicia.

Hay poquísimos asientos vacios. Todos los senadores de la derecha visten gaban, los de la izquierda tra e negro y corbata blanca.

Despues de un llamamiento nominal, dos hugieres introducen al fiscal general Mr. Beaurepaire, el cuál lee su requisitoria comprensiva de instancia para procesar á Boulanger, Dillon y Rochefort.

El presidente consigna en el acta la presentacion de la requisitoria, y el Senado queda reunido en sesion secreta mientras el público evacúa la sala.

En la sesion secreta, la derecha ha pedido que se la dé conocimiento de todo el espediente, porque si esto no encierra presuncion de atentado, la Alta Cámara de Justicia, debe declararse incompetente.

Los oportunistas manifiestan que el Senado no puede detener la accion de la justicia, y que está obligado á ordenar la instruccion.

Promuevese con este motivo una discusion violenta y el Senado rechaza por 209 votos contra 56 una proposicion de la derecha, declarando no haber lugar actualmente á ordenar la inrtruccion, por que los documentos presentados hasta ahora son insuficientes.

Termina la sesion secreta decidiendo por 210 votos contra 55, que procede se abra la instruccion.

Reanudada en seguida la sesion pública monsieur Leroyer lee el acuerdo de la Alta Cámara, ordenando la instruccion, y se levanta la sesion de este dia.

Berlin, 12.

El Reichstag ha aplazado sus sesiones hasta el dia 7 de mayo.

La real Academia de la Historia celebró anoche sesion, presidida por su director, Sr. Cánovas del Castillo. A ella asistió el académico electo Sr. Vilanova.

El señor secretario dió cuenta de haberse recibido una real orden d l ministerio de Fomento, por la que se declara monumento nacional la colegiata y claustro de Santillana (Santander), y las siguientes obras regaladas por sus autores: *Anales de la orden de Malta*, por don Félix de Sales; *Estudios contemporáneos*, por D. Rafael Alvarez, y *Paleografía musical*, por los padres benedictinos de Solesmeo, que la han dedicado á Su Santidad Leon XIII.

Leyeron notables informes:

El Sr. de la Fuente, sobre el tiempo que permaneció la dignidad del *Justicia de Aragon*, fundándose en un documento original é inédito del año 1710, cuyo informe verá la luz pública en el *Boletin*, siendo escuchado con interés, lo mismo que otro del Sr. Fita, sobre la *Galería de riojanos ilustres*, que viene publicando don Constantino Garran.

Otro informe del Sr. Codera sobre la *Compañía de Gormaz* en el año 975, sacada de manuscritos árabes, y otro del Sr. Oliver y Esteller respecto á la batalla de Pavía, examinada en una obra reciente del doctor aleman Hoebler.

Presentó el Sr. Fita una nueva inscripcion hebrea, hallada en Almenara, cerca de Sagunto, que es sepulcral de D.ª Camila, mujer de D. Abraham.

Se oyó con sentimiento la noticia de haber fallecido el individuo de la Academia, en París, el insigne historiador Mr. R. Saint Hilaire, cuyo elogio hizo el señor director, y se acordó pase al *Boletin*.

Por último, se acordó celebrar la próxima sesion el sábado de gloria, y se acabó la junta.

La real Academia de Medicina celebrará esta noche sesion pública literaria, en su local, Greda, 15, á las ocho y media, en la que el señor Iglesias dará cuenta de las efemérides de enero, y despues se continuará la discusion pendiente sobre la *talla* y la *litolaplaxia*, que ilustrará con sus grandes conocimientos y larga práctica el Sr. Creus.

La entrada á la sesion es libre.

Hoy se reunirán las comisiones que han de dar dictámen sobre el proyecto de ley regularizardo el trabajo de los niños y sobre el de la mayor estension de las operaciones del Banco Hipotecario.

Anoche se dijo que serian muy lijeras las observaciones que pensaban hacer algunos diputados al proyecto de ley sobre la renovacion de los ayuntamientos.

Mañana seguramente habrá consejo de ministros.

La sesion del Congreso de ayer acabó anoche con un notable discurso del señor Garmea en el debate entablado sobre el Código civil.

Ayer firmó el alcalde el bando relativo á la circulacion de carruajes en los dias de Jueves y Viernes Santos, en los mismos términos que los años anteriores, habiendo denegado la solicitud de varios particulares de los barrios estremos, que pedian la libre circulacion de los carruajes y tranvias en dichos dias.

Los últimos solo circularán desde las seis de la tarde en adelante hasta la Puerta del Sol, y durante el dia hasta la Cibeles las empresas de Madrid y Este, el del Norte hasta la calle de la Farmacia, y los de Pozas y Argüelles hasta la plaza de Oriente.

En el teatro del Príncipe Alfonso se repartirá mañana á los asistentes al concierto, la lista de las obras de repertorio de la sociedad de Conciertos de Madrid, que ascienden á 114, para que el público pueda elegir por sufragio el programa de doce conciertos de abono, que se verificará el 21 del actual á las dos en punto de la tarde.

De las 114 obras antedichas, que son 32 más que las que se dieron á elegir en el año pasado, pertenecen 59 á la primera parte del programa; 15 á la segunda y 40 á la tercera, y el número de listas que se han retirado para repartir, asciende á la respetable cifra de 3000.

El lúnes 15, de diez de la mañana á cinco de la tarde, se hará en el Salon-Romero el escrutinio por una comision de la sociedad, y será público.

—En el teatro Lara se pondrá en escena mañana domingo por la tarde, las celebradas obras *Los Hugonotes*, *Trinidad* y el juguete lírico *La salsa de Aniceta*.

Refiere anoche un colega que una comision del Municipio de Valencia vendrá en breve á esta capital para gestionar cerca del señor marqués de Campo una transaccion en el pleito que sostiene éste con dicha corporacion.

El marqués reclama contra el Municipio valenciano una indemnizacion de 12 millones de reales por los daños y perjuicios que le irrogó el acuerdo de la corporacion permitiendo á la empresa Lebon canalizar la conduccion del gas, cuando al marqués de Campo ya se le habia concedido la exclusiva, que, puesta en duda, la consiguió por medio de un pleito.

En esta sentencia se le reservó el derecho á reclamar los daños y perjuicios, y de ahí este segundo juicio, pidiendo los 12 millones en que valúa los daños referidos, á lo cual se opone el Ayuntamiento, hallándose el pleito en su último periódo y á punto de sentencia.

El guardia municipal núm. 29, Elías Balaguer, hermano de la Higinia, detuvo anoche en la calle de la Misericordia al tomador el *Jabonero*, en el momento de robar el reloj á un caballero.

La alhaja fué recuperada y el caco puesto á disposicion del juzgado.

Anoche se reunió la comision de hacienda de la Diputacion provincial, para examinar los presupuestos parciales presentados por las respectivas comisiones.

La de hacienda, que solo ha podido disponer de breves horas para llenar su cometido, pues es indispensable por precepto de la ley que hoy mismo se dé á la Diputacion cuenta del proyecto de presupuesto, ha adoptado todas las reducciones propuestas por aquellas en personal y material.

Para el próximo ejercicio se suprimen varios cargos de verdadero lujo y se economizan en el capítulo de beneficencia 24000 duros.

La Diputacion, para la discusion y aprobacion de los presupuestos, tendrá que constituirse el lúnes en sesion permanente, para terminar el asunto antes del dia 16.

En virtud de las facultades concedidas por el Santo Padre, el señor obispo de esta diócesis bendecirá solemnemente al pueblo en nombre de Su Santidad el dia 21, Pascua de Resurreccion, concediendo indulgencia pienaria y remision de todos los pecados á los fieles de uno y de otro sexo que, verdaderamente arrepentidos y habiendo confesado y comulgado, se hallen presentes en la catedral al terminar la misa pontifical.

El tren de lujo del Sud-expreso que llegó anteanoche de Paris, sufrió un accidente en Angulema, y los senadores don Arturo de Marcoartú, D. José Fontagud Gargollo y otros viajeros, tuvieron que cambiar de carruaje á las dos de la madrugada, por haberse calentado demasiado los ejes del *vagon-lit* en que venian.

Al llegar á Valladolid el mismo tren, fueron heridos en la cabeza dos viajeros por pedradas que les enviaron unos cuantos muchachos.

Noticias de la **EXPOSICION DE PARIS.**

A pesar de que con insistencia ha recomendado á los expositores el comité de España que facturen los objetos á la estacion del Campo de Marte, ahora resulta que son muy pocas las remesas que se llevan á dicha estacion, como la de destino. Esto está creando gastos y disgustos y se remediaría si los jefes de las estaciones de embarque no facturaran ningun objeto destinado á la exposicion, á otra estacion que la del Campo de Marte.

—El presidente del comité de España, D. Matías Lopez, se vé ahora acosado por un millon de recomendaciones, con objeto de que en las secciones españolas se admitan nuevos expositores. Hace dos meses que terminó el plazo para conceder terreno, y la direccion francesa, aun cuando lo autorizara el comité de España, no consentiría que se mandaran productos fuera de las fechas que determinan los reglamentos. Hay gentes que se complacen en dejar las cosas para última hora, sin tener en cuenta las molestias y disgustos que á los demás proporcionan con su injustificada apatía.

Los diputados y senadores de las provincias que tienen legislacion especial, se reunieron ayer tarde en el Congreso con objeto de oir la ponencia encargada de informar sobre la proposicion del Sr. Gil Berges, acordándose someter al gobierno dicha proposicion con ligeras variantes, y otra del Sr. Lacadena para que en su vista manifieste cuál de las dos merece su aprobacion. Tambien se acordó ampliar la comision con el nombramiento de los senadores Sres. Letamendi y Torán, y de los diputados Sres. Navarrete y Lacadena.

Segun datos recibidos de las capitales hasta las once de la noche de ayer, ha llovido en Avila, Soria, Murcia, Toledo, Ciudad-Real, Orense, Guadalajara, Granada, Segovia, Badajoz, Cáceres, Salamanca, Albacete, San Sebastian, Leon, Valladolid, Zamora, Lérida, Logroño, Pamplona, Barcelona, Lugo, Córdoba, Vitoria, Bilbao, Búrgos, Oviedo y Málaga; y nevó en Avila y Soria.

Faltan datos de Alicante, Cádiz, Castellon, Jaen, Palma, Tenerife y Valencia.

La temperatura máxima á las nueve de la mañana fué de 17'2 grados en Alicante; la mínima, de 3'5 en Leon.

El real decreto relativo á elecciones municipales que hoy publica la *Gaceta*, está concebido en los siguientes términos:

«En el proyecto de ley presentado á las Córtes en 9 del actual, aplazando la próxima renovacion bienal de los ayuntamientos, se consigna que si dicho proyecto no pudiera ser ley ántes de la fecha en que la eleccion municipal debe verificarse, el gobierno cumpliría desde luego con lo prescrito en la legislacion vigente. Con tal objeto, y sin perjuicio de lo que se resuelva acerca del espresado proyecto, teniendo en cuenta lo dispuesto en el art. 44 de la ley municipal, y de acuerdo con el parecer del Consejo de ministros;

En nombre de mi augusto hijo el rey D. Alfonso XIII, y como reina regente del reino,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo único. Las elecciones ordinarias para la renovacion bienal de la mitad de los concejales preceptuada por el art. 45 de la ley municipal vigente, se efectuarán en la Península é islas adyacentes en los dias 6, 7, 8 y 9 del próximo mes de mayo.

Dado en Palacio á 12 de abril de 1889.—María Cristina.—El ministro de la Gobernacion, Trinitario Ruiz y Capdepon.»

Esta tarde ha salido para los Santos de la Humosa el alcalde de Madrid, señor Abascal.

* * *

El Sr. Romero Paz ha salido esta noche para Andalucía.

* * *

---

rada por los lobos; pero no habia lobos en el bosque de la Feuillade.

Sin embargo, al dia siguiente, el alcalde de Charnay—que así se llamaba la aldea donde estaban Jorge y Eduardo—convocó con urgencia al consejo municipal.

El cura fué igualmente llamado por el alcalde é invitado á manifestar su opinion sobre el caso y sobre lo que convenia hacer en tales circunstancias. Naturalmente, y como siempre sucede en casos parecidos, surgieron diferentes pareceres.

Unos querian que se enviase á los niños á Lyon para que ingresaran en el hospicio de Niños Abandonados.

A esto objetó el alcalde que no debia procederse con demasiado apresuramiento, y que era conveniente esperar siquiera unos cuantos dias, hasta que se perdiese toda esperanza de encontrar á la madre de los niños.

Otros opinaban que el concejo debia adoptar á los huérfanos y educarlos á sus espensas.

—Tienen una estraordinaria inteligencia, y ¿quién sabe si llegarán un dia á ser honra de nuestro pueblo, hombres notables, tal vez eminentes personajes?

—Pero—hizo notar el alcalde—nada podemos hacer sin la competente autorizacion del prefecto.

—Y además—añadieron los hombres de sentido práctico—cuando el municipio tiene ya sobre sí obligaciones tan onerosas, cuando tanto le queda aun que hacer en materia de caminos vecinales y de escuelas; cuando tiene que socorrer á tantos menesterosos á quienes no siempre puede librar de la miseria ¿seria prudente, sería justo gravar el presupuesto en beneficio de niños estraños?

Además, no habia muerto la madre y nada probaba que el padre hubiese fallecido, porque no podian aceptarse como artículos de fé las palabras del niño Jorge.

Se discutió entonces una proposicion del señor cura.

Los dos niños serian colocados en un colegio sostenido por religiosos á pocos kilómetros de Charnay. El cura se prometia obtener para el de menor edad una plaza de gracia, media plaza para el mayor, y el municipio haria lo demás.

—¿A cuanto sube el precio de la pension?—preguntó el alcalde.

—A cuatrocientos francos al año.

—¿De manera que habria que contribuir con doscientos francos?

—¡Doscientos francos! ¡No, no es posible!—esclamaron algunos consejeros.

—En efecto, señor cura,—dijo el alcalde—el municipio no es bastante rico para imponerse tal sacrificio.

—¡Ah! yo no puedo, por mi parte, hacer más de lo que ofrezco.

—Sí, señor cura; pero lo que no puede hacer el municipio, puede hacerlo el alcalde: yo daré los doscientos francos.

—¡Ah! ¡siempre habeis de ser el mismo, señor alcalde!

—Otro tanto digo de vos, señor cura.

—En mí es un deber.

—Y para mí una satisfaccion, lo mismo que para mi mujer.

—¡Escelentes corazones ambos! ¡Ah! ¡Seria de desear que en cada municipio de Francia se encontrara el mismo desinterés, el mismo celo y la misma abnegacion!

—¿Cuánto tiempo creeis necesario para orillar este asunto con el director del colegio?

—Cuando menos una semana, porque es indispensable dar cuenta al metropolitano que subvenciona el establecimiento.

—Pongamos quince dias, señor cura; no hay, á Dios gracias, peligro en la demora, porque los niños estan perfectamente en casa del peon caminero y Juana tendrá para ellos todo el cariño y todo el cuidado de una verdadera madre. Mi mujer ha ido á verlos ayer y esta mañana y escusado es decir qu eno carecen ni carecerán de nada.

Como se ve, el alcalde de Charnay era un digno y escelente sujeto. Habia aceptado la proposicion del cura, pero aun esperaba que los niños perdidos no llegarian á ingresar en el colegio de los religiosos.

—No—se decia,—es imposible que esas infelices criaturas no sean reclamadas antes de los quince dias.

XXVIII

Informes.

Sabemos ya que, para adquirir los informes más exactos que fuera posible acerca de la condesa de Verdraine, habia rogado Estéban Denizot á un amigo suyo, abogado de Dijon, que escribiese á uno de sus colegas de Grenoble: sabemos tambien que este último habia inmediatamente contestado y que el amigo de Esteban se apresuró á trasmitirle la carta de su compañero, carta que habia principalmente motivado la resolucion de Esteban de trasladarse sin tardanza al punto en que residia la condesa Paula, á fin de determinarla á volver á Saint-Amand.

Esteban llegó á Grenoble á hora bastante avanzada de la noche y se apeó en un hotel próximo á la estacion, donde pasó el resto de la noche.

La siguiente mañana, á las ocho, se presentó en casa de M. Douillon, el abogado que habia suministrado las noticias relacionadas con el conde y la condesa de Verdraine.

Contestáronle á Estéban que el bufete no estaba todavía abierto y que M. Douillon no estaba nunca visible ántes de las nueve.

En su impaciencia, no habia Estéban pensado que los abogados de Grenoble, como los de todas partes, no se levantan al primer canto del gallo, como los labradores, y que solo están en su despacho á horas determinadas.

Esteban dió un paseo por la poblacion, sin pensar siquiera en examinar los monumentos públicos, y esperó á que diesen las nueve, á cuya hora se hallaba delante de la puerta del abogado adornada con cuatro tarjetones de bronce.

Entró, esperó todavía más de un cuarto de hora [illegible] en el despacho de M. Douillon, [illegible] de unos cua-

2008 Ministerio de Cultura

se al lado de su madre, cogido cada cual á una de sus manos.

Nada vino á turbar la soledad buscada por Paula, y cuando Jorge y Eduardo se despertaron, aun seguia su madre durmiendo. Sin embargo, ya el sol se habia ocultado tras las montañas de Occidente y empezaba á caer la noche. La atmosfera habia refrescado mucho, porque soplaba un cierzo desapacible que agitaba con fuerza las ramas de los viejos castaños.

Eduardo se aproximó á su hermano, y ambos, experimentando la sensacion del frio, se apretaron uno contra otro para calentarse y tambien porque les infundian miedo los ruidos extraños que oian en el interior del bosque.

Despues de un largo rato y al ver que su madre no despertaba, la llamó Jorge:

—¡Mamá! ¡Mamá!

Paula no hizo el menor movimiento.

Los dos niños la besaron repetidas veces en la cara.

Nada.

Jorge la llamó más fuerte, tirándola al mismo tiempo del brazo.

—Mamá—la decía—mira que ya es de noche, y tenemos mucho miedo; oigo ahullar á los lobos y van á venir; ¡mamá, despierta!

La misma inmovilidad, el mismo silencio.

Entonces se echaron á llorar los dos niños y muy pronto se sintieron sobrecogidos de un profundo terror.

—¡Socorro! ¡socorro!—gritó Jorge con todas sus fuerzas.

Nadie contestó; parecia que estaban enmedio de un desierto.

Jorge, aguijoneado por el miedo, cogió de la mano á su hermanito y le llevó hasta el camino, gritando sin cesar.

—¡Socorro! ¡socorro!

Y ambos echaron á correr, con la esperanza de encontrar algun caminante.

No viendo á nadie ni oyendo nada, trataron de volver al lado de su madre. Pero habia caido por completo la noche, noche oscura, porque el cielo se habia cubierto de espesas nubes, y las dos criaturitas, sin dejar de llamar á su madre, se estraviaron.

Aquella correría duró una hora, ó acaso más, hasta que, por último, ya rendidos, transidos de frio, atormentados por el hambre y la sed, y sin aliento para dar un paso, se dejaron caer en medio del camino, repitiendo con voz débil y quejumbrosa:

—¡Mamá! ¡mamá!

Nadie ¡ay! nadie pasaba por allí.

El viento seguia silbando, trayendo de lejos ruidos de ladridos de perros vagabundos. La luna y las estrellas permanecian veladas tras los espesos nubarrones que presagiaban la tempestad.

Los niños temblaban de miedo, abrazados uno á otro, sin atreverse á hablar, despues de haber gritado con todas sus fuerzas. Los árboles, los matorrales, las nubes, todos los objetos que se alcanzaban á ver entre las tinieblas, tomaban á sus ojos formas fantásticas y aterradoras.

Jorge, á pesar del invencible terror de que se sentia dominado, trataba de alentar y tranquilizar á su hermano.

Así pasó otra hora.

Por fin, un ruido de pasos en el camino, llamó de pronto la atencion á Jorge que se puso en pié acto contínuo y ayudó á Eduardo á levantarse

Un caminante retrasado, que apretaba el paso para llegar á su vivienda, apareció á la vista de los niños: era un peon caminero. Las dos criaturas se le pusieron delante con resolucion.

—¡Oh! señor, señor,—dijo Jorge con voz suplicante,—venid á socorrer á mamá; venid pronto, está ahí, en el bosque, no quiere despertarse y tenemos mucho miedo!

—¿Dices, niño, que tu madre está en el bosque? ¿Hácia qué sitio?

—Ahí cerca... ¡oh! venid, venid!

—Sí, hijo, sí, guíame.

Eduardo se habia echado á llorar, porque apenas podia mover sus piececitos doloridos. El peon caminero le cogió en brazos y repitió dirigiéndose á Jorge.

—Guíame, niño.

¡Ah! el niño no podia recordar el sitio donde habia quedado su madre, ni era fácil encontrarle en medio de la oscuridad de la noche. Ya hemos dicho que se habia desorientado y marchaba en direccion opuesta á la que debiera seguir.

Eduardo se habia dormido, apoyada la cabeza en el hombro del peon caminero.

A lo lejos anunciábase la tempestad por los relámpagos y sordos rujidos del trueno.

—Ea, niño—dijo el peon caminero á Jorge, va á empezar á llover muy pronto y no podemos pasar aquí la noche buscando infructuosamente á tu mamá. Es seguro que habrá despertado y echado á andar hácia el pueblo adonde nos dirigiremos nosotros y donde la encontraremos mañana, porque indudablemente ella tambien debe andaros buscando.

Y dicho esto, aquel escelente hombre levantó á Jorge, echándole sobre el otro hombro y echó á andar con paso precipitado.

XXVII.

Los niños perdidos.

Al entrar en su pobre casilla, dijo el peon caminero á su mujer:

—Atiende á estas dos criaturas que me he encontrado en el camino.

En seguida salió y recorrió todo el pueblo, preguntando á cuantas personas pudo si habian oido hablar de una mujer que buscaba á dos niños.

Y contaba lo que le habia pasado en el camino.

En todas partes le contestaban:

—No, no hemos oido nada.

Volvió á su vivienda bastante inquieto.

Cediendo sin vacilar á los impulsos de su corazon, se habia traido aquel hombre honrado los dos niños á su pobre morada, pero no podia tenerlos allí indefinidamente. Tenia una niña que empezaba ya á trabajar y la situa-

El segundo teniente alcalde D. José Miranda y Martinez, se encuentra enfermo en cama hace muchos dias.

***

El teniente alcalde del distrito del Centro, D. Cándido Lara, se ha encargado hoy de la alcaldía presidencia de Madrid.

Esta mañana se han celebrado gran número de misas en la catedral en sufragio del primer actor cómico D. Antonio Riquelme, que falleció en igual dia de 1888.

Han concurrido muchos amigos del finado.

Ha regresado á Barcelona el comisario régio de aquella Exposicion universal, el Excmo. Sr. D. Manuel Girona, que habia venido á Madrid espresamente para entregar al gobierno la Memoria reglamentaria de las cuentas generales de la Exposicion y un sobrante de un millon y pico de pesetas, que ha economizado del crédito que se le habia abierto de real órden, bajo la base de un millon y medio de pesetas que se gastaron en la última Exposicion de Paris.

HAN FALLECIDO:

En San Juan de las Abadesas el arcipreste D. Francisco Asís Jolis.

En Barcelona D. Francisco Esteve y Nadal y doña Angela Juvany y Senon.

En Murcia D. Nicolás María Argueville.

En San Sebastian D. Manuel Unceta y Murúa.

En Baza doña Nicolasa Soler, á los 110 años.

En Málaga D. Miguel Muñoz.

En Santiago doña Ramona Martinez Puga.

En Avila D. José Antonio Bustindui.

En Jaen D. Juan Miguel Nieto.

En Montilla el presbítero D. Pedro Moreno Zafra.

En Salamanca D. José Martin Blanco.

En Oviedo D. Ramon Menendez y Fernandez.

Se trata de unir á Paris y Londres por medio del teléfono.

El proyecto, debido á Mr. Coulon, director de Correos y Telégrafos de Francia, el cual ha dado cuenta de su pensamiento al Post-Office despues de su reciente viaje á la Gran Bretaña, ha sido muy bien recibido por los ingenieros ingleses.

Pero el estudio de una operacion de esa importancia es delicado en estremo.

Los especialistas preven dificultades que será preciso vencer para que la operacion tenga éxito.

Los sordos curan siempre (medicacion cómoda 16 ptas.)—Consulta gratis por el Dr. Koch, Montera, 33, Fuera, por carta.

Viva Paris por el gusto en el tocado. Pero ¿á quien dirigirse en la gran ciudad? Señalamos á nuestras elegantes lectoras la casa Perrin Reverchen, modista-sombrerero, 28, faubourg Sanit Honoré, en la cual podrán vestirse de piés á cabeza con la distincion más esquisita.

Los bonos con premios de la exposicion de Paris se cotizan ya en aquella Bolsa con dos francos de prima y eso que la suscricion no se hace hasta el 15 del corriente.

Estos bonos constituyen verdaderos billetes de loteria con la ventaja de tener *todos ellos dos reintegros*, porque los 25 francos que cuestan son reembolsados dos veces; una en 26 entradas á la Exposicion; otra á la par por sorteos anuales.

Además entran en suerte para ganar *premios de 100000 francos* una vez al mes, desde mayo á octubre; en el sorteo de octubre el premio mayor es de *medio millon de reales*. Durante diez años, de 1890 á 1899 hay un sorteo anual con premios mayores de *50000 francos*, y durante los 65 años siguientes un sorteo anual con premio de *100000 francos*. En todos estos sorteos hay premios pequeños.

DE PROVINCIAS ha recibido hoy **LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA** las siguientes noticias particulares y **TELEGRAFICAS:**

Granada, 13 (12'10 t.).

Por telégrafo.—Desde el domingo de Resurreccion trabajará en nuestro teatro Principal la compañía de zarzuela que dirige el maestro Cereceda.

Entre las personas que más consecuentemente prodigaron sus cuidados al malogrado ingeniero Sr. Rute, durante la enfermedad que le ha llevado al sepulcro, figura su amigo de siempre, el Sr. D. Eduardo Alvarez de Toledo. —*Aceituno.*

Huesca, 11.

Es en estremo copioso el temporal de nieves dominante en la alta montaña de nuestra provincia. Todos los puertos están cerrados, y se cree que pasarán muchos dias antes que pueda restablecerse en ellos la comunicacion.

En Canfranc y Sallent ha caido nieve en proporciones que no se han conocido iguales en este siglo. Si el tiempo abona y el deshielo se hace rápido, hay que temer desgracias y conflictos por las crecidas estraordinarias de los barrancos y los rios.

—Ayer seguia nevando en abundancia. La nieve ha llegado hasta los pueblos de las comarcas limítrofes á la de esta capital, situados en las faldas de las sierras de Gratal y Guara. No es, por lo tanto, estraño que la temperatura reinante sea tan desapacible como la de los dias del más crudo invierno.

Aguas de Palma (Mallorca), 9.

Se ha pescado un enorme pez llamado *Cap-d'olla*.

Al ser destripado encontráronsele 75 sepias ó jibias, tres pulpos, uno de ellos de grandes dimensiones, y un calamar. El hígado pesó cerca de una arroba, y los intestinos midieron nada menos que 56 varas.

Parece que sus dueños, despues de enseñarlo al público por una módica retribucion, lo destinarán á la extraccion del aceite.

Málaga, 11.

Se dice, que si el Ayuntamiento patrocinara el deseo relativo á la celebracion de una exposicion local de Bellas Artes, la academia y escuela de este nombre no dejarian de prestar tambien su eficaz concurso.

Oviedo, 11.

Ayer noche se ha suicidado en la calle de la Vega el soldado del batallon cazadores de la Habana Ildefonso Rodriguez, asistente del teniente D. Victoriano Rodriguez.

Se produjo la muerte de un balazo.

Dejó dos cartas escritas; una dirigida á su pobre madre, sin decirle la causa del suicidio, y otra manifestando que solo á él debia culpársele.

Las autoridades se presentaron en la casa del suicida á los pocos momentos de ocurrida la desgracia.

Bilbao, 11.

Se ha cometido un robo en la casa núm. 38 del barrio de Campillo, término municipal de Abanto y Ciérvana, habitada por Juan Turrano, en ocasion en que este se hallaba ausente.

En la casa estaban ya acostados la mujer del Juan y sus dos hijos: sintió encender una cerilla en la habitacion contigua, se levantó, fué allá y encontró á dos enmascarados que le amenazaron y le pidieron que les entregara las llaves.

Contestó que estaban puestas en el armario; cojiéronlas, abrieron un baul, sacaron un cajoncito y de éste 575 pesetas en billetes de Banco y 180 en plata, que se llevaron.

Irun, 13 (9'10 m.)

Por telégrafo.—Conducido por miqueletes ingresó ayer en la cárcel de Tolosa el vecino de dicha poblacion Martin José Zuloaga, que en riña con su convecino José Mateo Zavala le causó la muerte.

Anoche, en San Sebastian, se inició un incendio en la casa-redaccion del periódico *La Union Liberal*, cuando su director, el Sr. Dicenta, se hallaba confeccionando el número de hoy. El fuego pudo ser dominado en breve tiempo.

Han sido presos en territorio francés, por robo, y conducidos á la cárcel de Bayona, los gitanos españoles Martin Crutia y María Echevarri.

El general Berthier de Grandy ha fallecido en Bayona á consecuencia de la caida de un caballo.—*Córdoba.*

Barcelona, 13 (5'20 t.)

Por telégrafo.—En la administracion de correos se ha constituido el juzgado incautándose de los libros y documentacion de la cartería é incoando un espediente criminal. El asunto promete ser muy ruidoso.

Se ha inaugurado el tranvía de vapor entre Barcelona y Sarriá.

Mañana se celebrará un meeting en el teatro Tívoli en honor de la paz y union de los pueblos.—*Adan Berned.*

Barcelona, 13 (4'35 t.).

Interior 4 por 100, 75-83.
Exterior 4 por 100, 78-02.
Amortizable 4 por 100, 89-00.
Cubas 1886, 105-43.
Colonial, 59-37.
Nortes, 86-62.
Prioridades, 76-50.
Francias, 65-25.
Orenses, 15-87.—*Agencia Cabanellas.*

Su Santidad Leon XIII con el *Placet* del Excmo. cardenal arzobispo de Zaragoza, ha nombrado misionero apostólico á nuestro querido amigo el licenciado don Enrique Gonzalez Perez, predicador de S. M., beneficiado de la parroquial de San Pablo de aquella ciudad y al que cariñosamente felicitamos.

El domingo 14, á las nueve de la noche, se celebrará una velada en el Ateneo de Madrid, en la que leerán varias composiciones los señores D. Manuel del Palacio y D. Melchor Palau.

Del EXTRANJERO hemos recibido de la *Agencia Fabra* y de nuestros corresponsales los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

París, 12.

El bolsin de esta noche se ha presentado menos firme, bajando el exterior español á 75-75 y el francés á 85-40. El primero habia llegado á cotizarse esta tarde á 75-96.

Las acciones de Rio Tinto han descendido tambien, haciéndose á 282.

Se advierte mucha firmeza en las acciones del Norte de España, habiéndose cotizado á 392.

Viena, 12.

El gobierno presentó en la Cámara de diputados un proyecto de ley relativo al nuevo Código.

Se presentó una proposicion pidiendo que Austria tome parte en la conferencia internacional que debe celebrarse en Suiza para la proteccion de los obreros.

Se aprobó por unanimidad.

Tambien se aprobó sin debate un proyecto de ley fijando el contingente para el año próximo.

Viena, 12.

El emperador ha sancionado la ley de reformas militares votada por las Cámaras.

París, 13.

Los boulangeristas quieren probar que no ha disminuido en Francia el prestigio del general.

Al efecto han resuelto presentar su candidatura en la eleccion de un consegero de distrito que se celebrará mañana en Charenton.

El general se ha apresurado á contestar que aceptaba dicha candidatura.

Lóndres, 13.

Cámara de los comunes.—Sesion de la noche última.

Se desecha por 141 votos contra 45 una proposicion del Sr. Bradlangh, pidiendo la abolicion de todas las leyes que puedan dar lugar á procesos por cuestiones religiosas.

Suez, 12.

Hoy ha salido de este puerto el vapor correo de la compañía Trasatlántica, *Isla de Mindanao*, con rumbo á Manila.

París, 13.

Apertura de la Bolsa de hoy:
4 por 100 exterior español, 75 5/8.

Lóndres, 13.

Apertura de la Bolsa de hoy:
4 por 100 exterior español, 75 5/8.

París, 13.

La prensa francesa se ocupa principalmente en la reunion del Senado, para juzgar al general Boulanger.

La situacion se resume así: ó el Senado condena al general, en cuyo caso se conjurarán los peligros del boulangerismo, ó le absuelve, lo cual acrecentaria su popularidad y prestigio.

El ministerio no podria sin duda alguna resistir un fracaso en este asunto, y por lo tanto sería inevitable su caida, si la alta Cámara no encontrase pruebas bastantes para condenar á Boulanger por el delito de atentado contra la seguridad del Estado.

Entre tanto los boulangeristas preparan una nueva demostracion plebiscitaria á favor de su ídolo, con motivo de la eleccion que mañana ha de verificarse en un pueblo inmediato á París, de un simple consejero de distrito.

Como si los radicales temiesen la absolucion del general, ó el sobreseimiento de la causa, tratan ahora de declinar toda responsabilidad en la formacion del proceso, diciendo que ellos no son partidarios de la política de violencia ni de las leyes escepcionales. No parece sino que están preparando el terreno para poder suceder al gabinete actual, en el caso de que este sucumba víctima de su celo y energía en la persecucion del boulangerismo.

Bucharest, 13.

El primer ministro ha declarado en la Cámara de diputados, que el nuevo ministerio se propone seguir la política de neutralidad, la cual—ha añadido—es la política tradicional de Rumania.

Ocupándose despues de la política de su antecesor, la ha censurado con bastante energía, diciendo que pretendia engañar al país con imaginarias reformas, cuando en realidad no hacía más que esponerle á graves peligros.

Las Palmas (Gran Canaria), 13.

(Por el cable de la Compañía Nacional Española.)

Esta madrugada salió de este puerto, con rumbo á la Habana, el vapor-correo de la compañía Trasatlántica, *Cataluña*.

Se acaban de recibir noticias de la factoria inglesa de cabo Juby. Segun ellas, reinaba completa tranquilidad en aquel punto.

Han llegado á este puerto varias barcas de pescadores, cargadas de mercancías, que conducia el vapor francés *Condé*, el cual embarrancó en la costa de Africa.

París, 13.

En nuestros mercados de trigo las transacciones tienen poca importancia. Los precios, sin variacion.

París, 13.

A juzgar por las noticias que se reciben de Londres y de los Estados-Unidos, se espera un alza en el precio de los plomos.

Lisboa, 13.

El gobierno portugués ha recibido hoy noticias de la espedicion del capitan Cardozo al lago Nyalla (Africa Meridional).

Cardozo, despues de dejar sometidos al dominio lusitano á las tribus que pueblan las orillas del lago, llegó á Quelimane, y en breve vendrá á Lisboa.

La prensa ministerial espresa la esperanza de que pronto se llegue á un acuerdo entre Portugal é Inglaterra sobre la cuestion africana.

Londres, 13.

Segun un despacho que publica *The Daily Chronicle*, la reina Natalia de Servia y el metropolitano Miguel llegarán en breve á Belgrado.

Añade que el último, contra los deseos de la reina, está resuelto á anular el divorcio, por considerarlo injusto é ilegal.

Se teme que esto dé lugar á sérias complicaciones, dados los compromisos contraidos por la regencia con el rey Milano.

Paris, 13.

Exterior español, 75-1/4.

El palacio de la Exposicion (paseo de la Castellana) está visitado en estos dias por multitud de personas aficionadas á las bellas artes, con objeto de admirar el modelo magnífico, semicolosal de estátua á Jovellanos, hecho por el acreditado escultor D. Manuel Fuxá, con arreglo al boceto que premió la real Academia de San Fernando. El insigne escritor viste el traje de magistrado, más propio, sin duda alguna, para darle el carácter monumental que deben ostentar las obras que se hayan de colocar en plazas ó paseos públicos, y sostiene con la mano derecha un pliego arrollado, que figura ser la real órden de creacion del real instituto asturiano; y, con la izquierda, un volúmen representando su famoso informe sobre la Ley Agraria.

La estatua es grandiosa, cualidad que se advierte, no solo por su actitud, noble serena y natural, y sus correctas líneas de conjunto; sino, tambien, por el modelado franco y bien acentuado de su hermosa cabeza y por la sencillez de sus paños, muy bien pensados para producir el efecto apetecido, siendo, en fin, de gran delicadeza, todos y cada uno de los detalles de este bello monumento español.

Si el pedestal en que la estatua se ha de colocar corresponde, como esperamos, á esta, la comision iniciadora del pensamiento de erigir la estatua de Jovellanos en la plaza del Infante de la villa de Gijon, podrá enorgullecerse, como dice la docta Academia ante citada en un brillante informe, de haber dado ocasion y motivo digno, para que España tenga uno de los mejores monumentos que en la época actual se erijan.

El modelo de que nos ocupamos, que ha de fundirse luego en bronce en Barcelona, seguirá espuesto al público hasta el dia 22 del actual, y la entrada para poderlo ver, es libre.

Noticias de **ESPECTACULOS:**

En el espreso de esta tarde ha partido para Barcelona, donde ha sido contratada por la empresa del teatro del Liceo, la señora Medea Borrelli, primera tiple dramática del teatro Real:

—En el teatro de la Comedia se verificarán mañana las dos últimas representaciones de la temporada, poniéndose en escena, por la tarde, la interesante obra de Sardou *Fercol*, y por la noche, para despedida de la compañía, la célebre produccion de Dumas (hijo), *Demi-Monde*, cuya funcion, á beneficio de los contadores y representantes de dicho teatro, promete estar concurridísima.

Para ambas funciones se expenden localidades en contaduría.

—Además del gran *septimino* (Ob. 20) para clarinete, trompa, fagot, violin, viola, violon y contrabajo, de Beethoven, que tan grato es para los maestros y aficionados á la buena música, que ejecutarán los Sres. Calvist, Jaime, Lucientes y todos los profesores de las respectivas cuerdas, se ejecutarán en el próximo undécimo concierto instrumental del Príncipe Alfonso.

En la primera parte la *overtura* de Lorelei, de Vallace; el *largo assai* del cuarteto núm. 74 para instrumentos de cuerda. Haydn, y la *tarantela* de concierto, de Zavala, y se tocará por segunda vez el *final* de *Las Valkirias*, de Wagner.

Y en la tercera parte, la *overtura* de Messalina, de Mancinelli; el *Ave-María*, de Gounod; el *scherzo* de *El sueño de una noche de verano*, de Mendelssohn, y la gran *marcha fúnebre* de Chopin.

La Sociedad de Conciertos de Madrid suplica con todo encarecimiento al público, no entre ni salga en el teatro durante la ejecucion de las piezas y aguarde á los entreactos para verificarlo.

—Ha llegado á esta corte de paso paaa Salamanca, la distinguida tiple señora Franco de Salas.

La **DIPUTACION PROVINCIAL DE MADRID** ha celebrado esta tarde sesion, bajo la presidencia del Sr. de la Presilla.

Se aprobaron varias subastas de géneros para el Hospicio.

Se leyó la Memoria del proyecto del presupuesto ordinario para el año económico de 1889-90.

Se acordó que la sesion del lunes empiece á las dos de la tarde, para que haya tiempo de discutir ámpliamente el presupuesto.

La comision especial de nuevos establecimientos de la Diputacion de Madrid, aceptó ayer una proposicion de los señores Pulido, Marchante y Portillo, para que en un plazo brevísimo se construyan á espaldas del hospital Provincial y en terrenos del mismo, seis barracas para trasladar á ellas las enfermerías de San Juan de Dios, cuyo edificio será demolido dentro del plazo de tres meses por disposicion de la autoridad municipal, que lo ha denunciado de inminente ruina.

El lúnes se dará cuenta á la Diputacion de este asunto, cuya aprobacion parece no ofrecerá duda.

NOTICIAS DE SOCIEDAD.

Estamos en la víspera de un paréntesis completo de fiestas mundanas, que durará toda la semana que empieza mañana, á la mitad de la cual se cerrarán hasta los teatros, y las personas que constituyen la alta aristocracia madrileña, confundidas en esos dias en los templos y en las calles con todas las clases sociales, hasta las más modestas, no se verán en ningun salon, ni van de visita porque todos estarán cerrados en esos ocho dias, para abrirse despues y ofrecer la animada vista de un baile ó de una recepcion.

Empieza la segunda temporada de año con nuevos brios y más fiestas de *sport* que se arraigan cada año más en Madrid y son puntos de cita de aristocráticas damas y *sportmans*; las carreras de caballos, que, como ya anunciamos, tendrán lugar en el próximo mes de mayo.

En esta segunda *seasson* si faltan las veladas del teatro Real, la aristocrácia se ve con frecuencia en los sitios publico muy alegres, en los palcos de la Plaza de Toros y en las tribunas del Hipódromo, además de las casas en donde se invita á los amigos á bailar, pasar la velada ó comer.

***

Dos noticias, ambas poco agradables, tenemos que comunicar á nuestros lectores.

La señora marquesa de la Viesca, que acaba de sufrir una operacion quirúrgica, se encuentra gravemente enferma. Tambien lo está, de algun cuidado, una de las hijas de los señores Fontagud Gargollo, que se encuentran en Dres-

cion de la familia era harto precaria para poder soportar ninguna otra obligacion.

—¡Qué lástima!—dijo su mujer contemplando á los dos hermanos, que dormian uno junto á otro.—¡Son tan hermosos!

—Sí, y puede apostarse á que no son hijos de campesinos cual nosotros.

—Y en fin, ¿qué vamos á hacer con ellos?

—No lo sé—dijo el marido, rascándose la frente.

—Y sin embargo, no hemos de dejarlos en medio de la calle.

—Habrá que ver al alcalde. Entretanto, dejémosles dormir. ¿Han comido bien?

—Como dos ogros; estaban muriéndose de hambre.

—Bien. Mañana tengo que ir muy temprano á mi trabajo; tú llevarás los dos niños á casa del señor alcalde; él les hará hablar y acaso se podrá saber de dónde vienen y quienes son.

—¿Y si no se averigua nada?

—Sería una desgracia, porque en ese caso habria que meterlos en el Hospicio.

—¡Angelitos! Y su madre andará en estos momentos buscándolos desolada...

—A no ser que los haya perdido voluntariamente.

—¡Quieres callar! Esas cosas no pasan nunca.

—¡Hum! ¿Quieres entónces decirme de dónde vienen los niños de la casa grande?

—En primer lugar, hay allí muchos huérfanos.

—Bien, ¿y los demás?

—¿Yo qué sé? Pero lo que yo no puedo creer es que haya nadie capaz de abandonar á sus hijos de noche, en medio de una carretera, espuestos á ser devorados por alguna alimaña. No lo creo ni lo creeré nunca... ¡Pero, mira, qué pequeñitos son y qué lindos, á pesar de su palidez!

—Es verdad, y cada vez me convenzo más de que no son hijos de campesinos ni de obreros. Repara, Juana, en esa piel tan suave y tan blanca.

Mientras decia esto, el joven caminero habia separado un poco la pechera de la camisa de Jorge.

—¡Calle!—dijo la mujer;—¿qué es lo que tiene ahí el niño?

—Una medallita que me parece de oro, una medalla de la Vírgen... Mira, el otro la tiene igual.

—Esto demuestra que han sido bautizados y que son cristianos como nosotros.

En aquel momento se movió Jorge, diciendo á media voz:

—¡Mamá! ¡mamá!

—¡Oh!—dijo la mujer;—llama á su madre el angelito.

Se inclinó sobre el niño y le dió un beso.

Jorge, medio despierto por aquella caricia, echó sus bracitos al cuello de Juana y la devolvió el beso, murmurando todavía:

—¡Mamá! ¡mamá!

Luego abrió del todo los ojos que adquirieron al punto una espresion de terror.

—No es mamá—dijo.—¡Dios mio! ¡Dios mio!

Y el pobre niño prorrumpió en gritos desgarradores que despertaron á su hermano.

El llanto es contagioso, como la risa, y Eduardo empezó tambien á gritar y á llorar, llamando á su madre.

Entonces la mujer empezó á acariciar y halagar al más pequeño, en tanto que su marido se esforzaba por consolar al mayor.

—Ya iremos á buscar á tu mamá—le decia el caminero,—y la encontraremos. Pero dime, hijito, ¿cómo te llamas?

—Jorge.

—¿Y tu hermano?

—Eduardo.

—¿Teneis padre?

—Murió.

—¿Cómo se llamaba tu padre?

Jorge se acordó de la recomendacion que le habia hecho su madre de no decir á nadie quienes eran y contestó:

—Se llamaba papá.

—¿Y qué hacia tu papá?

—Yo no sé, era rico...

—¿Dónde viviais?

—Allá, allá, muy lejos.

—¿En una ciudad?

El niño movió la cabeza negativamente.

—En un pueblo, entónces; ¿cómo se llama ese pueblo?

—No sé.

—¿Y tampoco sabes adonde ibais con vuestra mamá?

—No, no lo sé.

De pronto el niño se vió acometido de un temblor convulsivo, y poniéndose de nuevo á sollozar, esclamó:

—¡Los lobos han comido á mamá en el bosque... allá, allá... y vendrán á comernos tambien á nosotros!

Abrazándose al peon caminero, añadió:

—¡Señor, señor, defendednos! Defended á Eduardo, que es tan pequeño...

Juana miraba como asustada á su marido:

—El pobre niño habrá tenido algun mal sueño—dijo el peon caminero.

No se engañaba. Jorge se habia dormido bajo la impresion de un terror espantoso. Habia oido muchas veces á la vieja Mariana hablar de los lobos, y en una horrible vision de las que habian agitado su sueño, habia visto á los lobos arrojarse sobre su madre y devorarla.

La palpitante y terrible impresion de aquel sueño acababa de aparecerse á la memoria del niño, y en su conturbado espíritu, en su cerebro debilitado por las fatigas, la vision habia tomado los caractéres de la realidad.

No puede pintarse su desesperacion; retorcíase las manos con movimientos convulsivos y repetia sin cesar:

—¡Mamá, mamá! ¡Los lobos, los lobos!

Juana no sabia qué hacer para acallar aquel inmenso dolor.

Solamente su hija, una muchacha de doce años, fué la que logró calmarle con palabras cariñosas y á fuerza de besos.

A la mañana siguiente, como se habia convenido, el peon caminero salió temprano para ir á su puesto; Juana vistió á los dos niños y los llevó á casa del alcalde, quien sabia ya, por el rumor público, que el peon caminero habia encontrado en la carretera y llevádose á su casa dos niños perdidos.

El magistrado municipal interrogó á Jorge, cuyas respuestas fueron poco más ó ménos las mismas que habia dado al peon caminero y á su mujer. En resúmen, que no quiso ó no acertó á dar ningun indicio que sirviese para comprobar su identidad y la de su hermano.

Eduardo no sabia más que repetir, balbuceando, lo que decia Jorge, y cuando éste exclamaba:

—¡Los lobos se han comido á mamá!

Eduardo repetia estremecido:

—¡Los lobos se han comido á mamá!

Sin embargo, estrechado por nuevas preguntas, Jorge refirió cómo su madre, su hermano y él, sintiéndose muy cansados, habian entrado en el bosque para dormir; como habiéndose despertado su hermano y él, casi de noche, no habian podido despertar á su madre, que yacia tendida y sin conocimiento al pié de un árbol, donde se habia echado; como, en fin, habian echado á correr, espantados, en busca de socorro y se habian estraviado en la oscuridad de la noche.

El alcalde se habia puesto pálido y estaba muy agitado.

En su opinion, no dormía aquella mujer á quien sus hijos no pudieron despertar, sino que debia estar muerta y se encontraria su cadáver al pie del arbol donde se habia tendido.

El funcionario público dijo á la esposa del peon caminero:

—Juana, hasta nueva orden, quedan estos pobres niños confiados á vuestro cuidado y en ninguna parte podrian estar en mejores condiciones. Añadiré que no serán una carga para vos, puesto que, á peticion mia, se os concederá con carácter de urgencia, una cantidad de dinero á título de indemnizacion. Llevaos, pues, esos niños, Juana, y haced con ellos por el momento las veces de madre.

—Está bien, señor alcalde,—dijo la esposa del caminero.

Y despues de saludar, tomó á Jorge y Eduardo de la mano y se retiró.

—Ahora,—dijo para sí el alcalde, ocupémonos de la desgraciada mujer.

A son de caja hizo un llamamiento á todos los hombres de buena voluntad de la aldea que quisieran unirse á él, á su teniente y al guarda rural para explorar el bosque de la Feuillade á fin de encontrar á la madre de los dos niños estraviados.

Casi inmediatamente fueron llegando como unas cuarenta personas á la plaza de la alcaldía, señalada como punto de reunion y desde donde debian marchar á cumplir su cometido.

El alcalde dió las gracias á sus administrados por la prontitud con que se habian puesto á su disposicion y les felicitó por haber prescindido de sus faenas para cumplir un acto de humanidad y abnegacion.

—¡Ah! señores—añadió con acento de profunda tristeza—¡mucho temo que solo sea un cadáver la que vamos á buscar!

El grupo se puso en marcha, yendo á su frente el alcalde y el teniente; al cabo de una media hora llegaron á la Feuillade y se procedió á la exploracion del bosque.

Las primeras investigaciones no duraron arriba de veinte minutos.

Un hombre gritó de repente:

—¡Por aquí, por aquí!

Los demás echaron á correr en la direccion que indicaba la voz. El que les habia llamado estaba al lado del castaño bajo el cual se habian echado á dormir la madre y los hijos, y tenia en la mano el saco de viaje de la condesa.

—Ved lo que lo que acabo de encontrar aquí,—dijo entregando el saco al alcalde.

—Y reparad,—prosiguió,—estas hierbas pisadas, aplastadas y arrancadas, que parecen indicar que varias personas han estado descansando en este sitio.

—Indudablemente,—dijo el alcalde,—nos encontramos al lado del arbol de que hablaba el mayor de los niños... Pero ¿y su madre? ¿qué habrá sido de ella?

Abrió el saco, que contenia una botella vacía, un vaso, un pedazo de pan duro y un trozo de queso envueltos en un fragmento de periódico, y en el fondo unos cuantos sueldos y dos monedas de oro de á veinte francos.

Ni más ni menos: no se encontró más papel que la parte de periódico que hemos mencionado.

—Señores,—dijo el alcalde,—ya que este hallazgo no me indica nada de lo que deseaba saber, esto es, de dónde proceden y quiénes son los dos niños, por lo ménos me tranquiliza algun tanto respecto á la suerte de la infortunada mujer á quien buscamos. No ha muerto, como podia suponerse y yo temia, porque hubiéramos hallado en este mismo sitio su cadáver.

Dicen los niños que dormia... ¿quién sabe? tal vez con un sueño letárgico. Es verosímil que, al despertar á hora muy avanzada de la noche y no ver a sus hijos cerca de ella, los llamase, poseida de terror y espanto y corriese por todos lados buscándoles; lo mismo que les sucedió á ellos, ha debido extraviarse y, por de contado, no se acordó, en tal situacion, de este saco de viaje que contiene probablemente todo su capital.

Señores, no hemos terminado nuestras pesquisas; es necesario recorrer la Feuillade en todas direcciones y en toda su estension.

Entonces el grupo de esploradores se dispersó en distintos sentidos.

Por espacio de más de dos horas se recorrió el bosque por todas partes sin resultado alguno: no se pudo hallar rastro ni indicio de la madre de los niños. Habia desaparecido, y era imposible saber qué habia sido de ella.

Regresaron á la aldea, desalentados, y el alcalde se apresuró á enviar propios á los alcaldes de todos los municipios colindantes, dándoles cuenta de lo ocurrido y rogándoles le secunden en sus pesquisas.

En quince municipios se practicaron averiguaciones locales con la mayor escrupulosidad; pero todo fué inútil: nadie se presentó á reclamar á los dos hermanos, ni se encontró á la madre por ninguna parte.

Podia sospecharse que tenian razon los niños al afirmar que su madre habia sido deve-

2008 Ministerio de Cultura

le, para donde ha salido con tan triste motivo la familia.

Deseamos á las dos un pronto y total alivio.

***

La boda de la señora condesa de Carlet con el Sr. Armet se ha fijado para el 5 de mayo próximo.

En el primer correo de mayo regresará á Filipinas, con destino á la administracion de aquellas islas, nuestro antiguo compañero en la prensa, Sr. Malibran.

El dia 20 del actual empezarán en esta córte las reuniones de los gremios para la eleccion de síndicos y clasificadores y para el reparto de la contribucion industrial.

El administrador de Impuestos y Propiedades de esta provincia, D. Manuel Villapadierna, se encuentra enfermo de cuidado.

Nos alegraremos del restablecimiento de ese antiguo y celoso funcionario.

Hoy ha hecho su entrada solemne en Santiago de Compostela el nuevo arzobispo, Sr. Martin de Herrera. Mañana oficiará en la catedral.

El lúnes próximo terminará el plazo para satisfacer, con la bonificacion correspondiente, las cuotas anticipadas del cuarto trimestre de las contribuciones territorial é industrial solicitadas por los contribuyentes.

En todas las provincias se han entregado á las cajas de 1.ª enseñanza las cantidades recaudadas para pago de maestros y atencion del material, correspondientes al tercer trimestre del actual año económico.

El congreso Sociológico se verificará en Madrid en la segunda quincena de setiembre.

La **SESION DEL SENADO** de hoy 13 de abril se abrió á las tres y 20 minutos bajo la presidencia del señor marqués de la Habana.

Quedó sobre la mesa para conocimiento de los señores senadores una comunicacion del ministro de Ultramar participando la aplicacion á Cuba y Puerto-Rico de la ley de Enjuiciamiento criminal.

El Sr. **FABIE** comentó la publicacion de un decreto en la *Gaceta* fijando fechas para la renovacion de los ayuntamientos, á pesar de haber presentado el gobierno á las Cortes un proyecto de ley suspendiendo las elecciones municipales.

Preguntó al gobierno qué iba á hacer para resolver los conflictos que surgirian de la contradiccion entre el proyecto de ley y el decreto.

Contestó el señor ministro de **ESTADO** que el proyecto de ley respondia al deseo del gobierno de satisfacer las quejas de la opinion y no hay más remedio que cumplir los preceptos de la ley mientras no sean derogados.

El Sr. **FABIÉ** volvió á preguntar cómo se resolveria el conflicto si el proyecto fuese ley tardiamente.

El señor ministro de **HACIENDA**: El proyecto será retirado si perdiera la oportunidad.

Añadió el Sr. **FABIÉ** que el proyecto de ley es el reconocimiento más esplícito de la falsificacion del censo electoral y que los Ayuntamientos renovados con arreglo á este no tendrán el prestigio debido.

El señor ministro de **ESTADO** contestó que para suspender las elecciones no habia más medio que presentar el proyecto de ley y que mientras la ley municipal no se derogue en este punto, no hay más remedio que cumplirla.

El Sr. **FUENMAYOR** espuso al Senado los inconvenientes de haber suprimido las zonas militares de Soria, Vizcaya y Almería y rogó al ministro de la Guerra que no fuese tan atrevido con los débiles y procurase llevar algun consuelo á Soria que se cree desatendida por el gobierno.

El señor ministro de la **GUERRA** contestó que ningun senador se le habia acercado en el sentido que habia hablado el Sr. Fuenmayor y que la reduccion de las zonas se habia efectuado teniendo en cuenta la situacion de los pueblos y la mayor conveniencia del ejército.

Ofreció no obstante revisar el espediente y proceder como aconseja la razon y la justicia.

El Sr. **ZAVALA** censuró tambien la supresion de la zona de Vizcaya que da un contingente mucho mayor que las demás de las provincias vascongadas.

El señor ministro de la **GUERRA** hizo declaraciones análogas á las formuladas al señor Fuenmayor.

El Sr. **MALUQUER** dió gracias al gobierno por no suprimir el coche del juzgado de guardia de Madrid; rogó al señor ministro de Hacienda que, teniendo en cuenta sus observaciones, suprimiese los coches de los subsecretarios y de los directores generales civiles y militares al redactar los nuevos presupuestos, se hizo eco del rumor de la prensa de que algunos ministros ponian obstáculos al de Hacienda en punto á economías, dijo que no se cansaria de aplaudirle por su afan de reducir los gastos públicos y censuró la partida de 68000 duros que para alumbrado y combustible del palacio de Buenavista figura en el presupuesto de la Guerra.

El ministro de **HACIENDA** contestó: No tiene razon la prensa cuando dice que yo encuentro resistencia en mis compañeros El Sr. Maluquer ha partido de un concepto equivocado.

Hasta ahora, y creo que en lo sucesivo ocurrirá lo mismo, los presupuestos se discuten muy concienzudamente entre el ministro de Hacienda y sus compañeros, y por parte de todos hay un punto de coincidencia digno del mayor aplauso: el deseo de reducir los gastos públicos sin desorganizar ningun servicio. El estudio detallado de los presupuestos le ha llevado á poder señalar los puntos donde caben economías.

Por hoy sólo puedo decir al Sr. Maluquer que el ministro de Hacienda no forma los presupuestos de todos los departamentos. Cada ministro forma aquel con el que ha de administrar, y el de Hacienda está llamado á discutir los gastos con sus compañeros para obtener las economías que puedan hacerse.

Yo espero que el dia que tenga la honra de leer á las Cortes los presupuestos—que no se tardará mucho—se reconozca que se ha hecho un esfuerzo supremo para reducir los gastos sin perturbar los servicios y sin precipitaciones que serian peligrosas. Yo no aspiro á que en este año queden reducidos los gastos públicos á todo lo que constituye nuestro bello ideal y el de los contribuyentes en este punto.

El señor ministro de la **GUERRA** justificó la partida de alumbrado del ministerio de la Guerra, diciendo que la misma pasa todas las direcciones y dependencias.

El señor conde de **TEJADA** rectificó errores cometidos en los estractos de la prensa al dar cuenta de la escitacion que dirigió ayer al señor ministro de Hacienda sobre la novacion del contrato que entrañaba la solicitud de la casa Martinez Rivas-Palmer pidiendo franquicia arancelaria para introducir materiales con destino á la construccion de cruceros.

Orden del dia, Reformas militares.

El Sr. **PRIMO DE RIVERA** rectificó algunos conceptos de los señores marqués de Sardoal y ministro de la Guerra relativos á la cuestion principal del art. 3.°, ahora 5.°, ó sea la de determinar la manera de cubrir las vacantes de oficiales en Ultramar.

El señor ministro de la **GUERRA** rectificó á su vez, llegando á transigir con el Sr. Primo de Rivera hasta el punto de modificar el artículo en el sentido de dar las vacantes en primer término á los voluntarios del mismo empleo prefiriendo la antigüedad y á falta de estos, á los voluntarios del empleo inferior con la ventaja del empleo inmediato.

En la manera de apreciar el asunto discrepaban solamente los Sres. Primo de Rivera y ministro de la Guerra, en si debia considerarse este empleo inmediato como personal ó deberia romperse la escala.

El Sr. **JOVELLAR**, manifestando opiniones propias, y sin perjuicio de ponerse de acuerdo con sus compañeros de comision, declaró que aceptaba la enmienda del Sr. Primo de Rivera, entendiéndose el ascenso al empleo inmediato del que pase á Ultramar, dentro de la escala de cada cuerpo.

El Sr. **PRIMO DE RIVERA** se prestó á la transaccion sin que se rompiesen las escalas.

Si la Mesa cree, dijo, que es fórmula reglamentaria retirar el artículo para redactarlo de nuevo....

(Varios señores de la comision: *No, no.*

Yo retiro la enmienda, se redacta de nuevo el artículo... (*Varios señores senadores:* No, no.)

(Gran confusion. Los senadores hablan á un tiempo sin hacerse entender.)

¿No? ¿Sigue la intransigencia?

Pues no puedo aceptar esto. (*Fuertes rumores en todos los lados de la Cámara.*)

El señor ministro de la **GUERRA** declaró que no habia intransigencia.

El señor presidente de la **CAMARA** manifestó que procedia suspender la discusion (*Bien, bien*) para que el ministro y la comision se pusieran de acuerdo respecto á la transaccion posible.

Pidió el Sr. **FABIE** que se leyera el art. 151 del reglamento.

Se leyó.

El señor marqués de **SARDOAL** manifestó que la comision por unanimidad no retiraba el artículo. (*El Sr. Jovellar:* No.) (*Nuevos rumores.*

El señor marqués de **SARDOAL** insistió en lo dicho, y enmedio de la confusion de la Cámara y despues de manifestar el orador que el artículo contenia puntos esenciales de gobierno, se pidió por varios senadores la votacion.

El señor Presidente propuso á la Cámara y esta acordó, la suspension del debate para llegar á una fórmula de transaccion.

El Senado quedó constituido en sesion secreta á las siete ménos veinte minutos.

La **SESION DEL CONGRESO** de hoy 13 se abrió á las tres, presidida por el Sr. Eguilior.

El Sr. **GARCIA ALIX** se ocupó extensamente de un fallo de la audiencia de Colmenar Viejo, censurado por un periódico, pues en su concepto se hace verdadero escarnio de los magistrados que lo dictaron.

El señor ministro de **GRACIA Y JUSTICIA** manifestó, que un hecho concreto no puede contribuir al establecimiento de un sistema de represion contra la prensa periódica.

El Sr. **AZCARRAGA** volvió á ocuparse de la crisis monetaria en Filipinas, porque ella ocasiona la ruina del comercio y la desaparicion de la riqueza en el archipiélago. Recordó tambien los varios espedientes que tiene reclamados.

El señor ministro de **ULTRAMAR** manifestó que las cuestiones porque se interesa el señor Azcárraga merecen estudio detenido y por eso aun no se han resuelto.

Anunció tambien que tiene muy adelantados dos proyectos de ley sobre empleados de Ultramar y para resolver la cuestion monetaria.

El ministro de **ULTRAMAR**, contestando á la pregunta hecha por el Sr. Pando, manifestó que ha adoptado medidas enérgicas respecto á Filipinas, y que no es de temer ninguna alteracion en el archipiélago ni peligro de ningun género.

El Sr. **PANDO**, despues de estas afirmaciones, aplazó su anunciada interpelacion.

Los Sres. **JIMENEZ** y **LOYGORRI** defendieron dos proposiciones de ley.

Entrándose en el órden del dia el Sr. **CELLERUELO** combatió el dictámen sobre concesion de un ferro-carril de Soto Rey á Ciaño.

Fué aprobado despues de defenderlo el señor **GULLÓN** y de algunas observaciones del ministro de Fomento.

Se puso á discusion el dictámen relativo al proyecto de ley aplazando las elecciones municipales.

El Sr. **ANSALDO** lo impugnó, afirmando que todos los liberales deben rechazarlo desde el momento en que lo apoyan los conservadores, y añadió que, en último caso, deberia hacerse una escepcion en favor de los ayuntamientos vascongados, pues resulta ofensivo que habiendo llenado sus deberes en la cuestion de listas electorales, estén sujetos á esa disposicion como los demás.

El presidente del **CONSEJO** manifestó que no hay ofensa para nadie en que el aplazamiento se realice, porque no solo los ayuntamientos vascongados son los buenos, y los defectos de las listas electorales ocurren en todas partes, más bien por indiferencia del cuerpo electoral que por abusos administrativos de los municipios.

En bien de la administracion pública exigió de sus amigos que se votara este proyecto presentado por el gobierno, porque desea que sea ley hoy mismo, no siendo su aprobacion ofensiva ni perjudicial para ningun ayuntamiento ni para el partido liberal. (*Bien, bien, en diferentes lados de la Cámara.*) (*A votar, a votar.*) El gobierno persigue una gran sinceridad electoral, y en este sentido cree oportuno el aplazamiento.

El baron de **SANGARREN** hizo constar que en las provincias vascongadas solo se desea el fuero ó la igualdad con las demás provincias, para que no haya leyes de raza ni escepciones.

El Sr. **ANSALDO** rectificó.

El Sr. **GROIZARD**, con motivo de alusiones, dijo que procede que los diputados ministeriales pliegues su criterio al del jefe del gobierno en esta cuestion; pero que sentiria ocasionase graves perjuicios en el porvenir lo que ahora se acuerde.

Afirmó que personas tan notables como los Sres. Montero Rios, Moret, Cassola y Navarro Rodrigo no están conformes con el proyecto.

El señor presidente del **CONSEJO** consignó que no debe extrañarse que cargue con la responsabilidad de la aprobacion del proyecto, porque para eso es el jefe del gobierno, y á él corresponde la inteligencia con los demás partidos y no á cualquiera individuo del partido liberal. (*Muy bien, muy bien*).

Despues de todo, dijo, no es más sino que se aplazan algunos meses las elecciones, y que por ello no resulta mal ni perjuicio ninguno, pues los Ayuntamientos que tengan bien hechas las listas no tendrán nada que hacer sobre este asunto.

El Sr. **LASERNA** declaró que no trataba de poner dificultades al proyecto, y se limitó á hacer algunas observaciones.

El Sr. **FERNANDEZ DAZA** dijo que cuando habla el jefe él no discute (*risas*), pero hizo tambien varias observaciones. (*A votar, á votar*, en algunos bancos.)

El Sr. **BARROSO** manifestó, que por deferencia al Sr. Sagasta, su jefe, renunciaba á usar de la palabra en contra, aunque no está conforme con el proyecto, que ha de ofrecer grandes dificultades.

El Sr. **MANTECA** protestó del proyecto porque ofende á la dignidad nacional (*rumores*), y consideró que las consecuencias podrian avergonzar á todos los españoles (*risas*), porque habiendo falsificado las listas media docena de Ayuntamientos no se debe hacer responsables á todos los de España, aplazando las elecciones.

En su concepto, ese decreto no procede sino en el caso de que el pais estuviera asolado por el cólera morbo asiático ó por un ciclon. *Risas.*)

El Sr. **PRESIDENTE**, con motivo de algunas afirmaciones del diputado ministerial, declaró que nunca podia considerarse como golpe de Estado un acuerdo del Congreso.

El Sr. **GUTIERREZ DE LA VEGA**, de la comision, contestó brevemente defendiendo el dictámen y diciendo que el gobierno ha creido necesario dar satisfaccion á la opinion pública, alarmada con todo lo concerniente á la falsedad de las listas electorales. Consignó que defendia el proyecto obedeciendo los acuerdos de su partido, porque es más disciplinado que los diputados de la mayoria, en lo cual tiene más fortuna que el Sr. Sagasta el Sr. Romero Robledo. (*Risas*).

El Sr. **SASTRE** se manifestó conforme con lo espuesto por el Sr. Manteca; pero disciplinado ministerial al mismo tiempo.

El Sr. **PACHECO** contestó brevemente algunas observaciones del Sr. Barroso.

Fué desechada una enmienda del Sr. **MALSONNAVE**, despues de algunas observaciones del ministro de la Gobernacion.

Tambien lo fué otra del Sr. Alvarado.

El proyecto fué aprobado en votacion ordinaria.

En igual forma se aprobaron otros dictámenes, y se levantó la sesion á las siete.

Al entierro del ilustre académico de la Española, Sr. Galindo de Vera, han concurrido representantes de todas las clases sociales.

Como jurisconsulto y como escritor, el Sr. Galindo gozaba de una reputacion envidiable.

Hoy ha comenzado el periodo electoral, con motivo del real decreto disponiendo la renovacion de la mitad de los concejales, suspendiéndose los apremios á las corporaciones.

La comision del Senado acerca del proyecto de ley segregando la villa de Rocaforte del municipio de Javier y agregándola al de Sangüesa, ha emitido dictámen favorable á aquel y de conformidad con lo aprobado por el Congreso.

Las secciones del Senado se han reunido á primera hora con objeto de nombrar la comision que ha de dar dictámen acerca del proyecto de ley general de clases pasivas, habiéndose elegido á los señores Bosch y Fustegueras, Mosquera, Romero Giron, Vida, Comas, marqués de Victoria de las Tunas y Groizard.

En la primera seccion se hallaba ausente el candidato propuesto, señor conde de Galarza, y no habiendo quien á nombre de éste ó en el propio diese las esplicaciones que solicitaba acerca del proyecto el Sr. Bosch, fué éste elegido despues de manifestar que no podia emitir una opinion concreta sobre él, porque no le habia estudiado aun en sus detalles.

En la cuarta fué tambien sustituido el Sr. Pezuela, candidato propuesto, por el Sr. Vida, que es, como aquél, favorable al proyecto.

La comision del Senado acerca del proyecto de ley estableciendo las bases para los reglamentos del procedimiento administrativo, se ha reunido esta tarde para comenzar el estudio de aquel, que no se ha hecho más que en líneas generales.

Esta tarde se ha reunido la comision de la alta Cámara relativa al proyecto de ley de administracion y contabilidad de la Hacienda pública. Ha terminado el dictámen, haciéndose variaciones en el proyecto y ha acordado pasarlo al ministro de Hacienda para que tenga conocimiento de estas.

Ha fallecido en Paris el reputado autor dramático Emilio de Nojar, colaborador de numerosas obras, entre otras la muy aplaudida *Divorçons*.

La sesion del Congreso de hoy ha pasado despues de las preguntas discutiéndose el proyecto de ley de renovacion de los Ayuntamientos.

Han renunciado á combatirle aceptando una escitacion del Sr. Sagasta, los diputados de la mayoría Sres. Fernandez Daza, Ansaldo, Barroso y La Serna; el señor Manteca que ha aprovechado el caso para lanzar de pasada fuertes censuras contra el proyecto y el Sr. Groizard que se ha producido en la misma actitud con la natural víveza de su palabra.

El proyecto ha quedado aprobado á las siete de la tarde.

La escasez de noticias políticas ha sido total en el dia de hoy. Los comentarios de los oposicionistas los de siempre. Y la actitud de los personajes de todos los colores, de viaje ante las próximas fiestas.

Mañana habrá consejo de ministros para tratar de los presupuestos, en la Presidencia.

Hoy ha quedado sobre la mesa del Congreso el dictámen de la comision de reforma de la ley de alcoholes.

Las disposiciones de su articulado son las siguientes:

Se crea un impuesto especial de 25 pesetas por hectólitro para los alcoholes extranjeros á su introduccion en España, y para los alcoholes españoles producto de la industria. Los primeros pagarán aquel impuesto unido al de las 21 pesetas antiguo á su entrada en las aduanas. Los segundos pagarán el impuesto único de 25 pesetas al salir de la fábrica.

El aguardiente de caña pagará el mismo impuesto por grados y hectólitros, y dada su graduacion alcanzará la cifra de 12 pesetas por hectólitro.

El alcohol y el aguardiente de vino no pagarán nada y no habrá fiscalizacion sobre la fabricacion.

Los vinos importados de más de 15 grados pagarán como los alcoholes en lo que exceda de aquellos grados.

Se restablece la antigua ley de consumos con lijeras modificaciones en las tarifas y cupos para los aguardientes y licores destinados al consumo personal.

Se declara libre de derechos el alcohol destinado al encabezamiento y exportacion de los vinos nacionales.

El mismo beneficio se concede al alcohol destinado á la fabricacion de licores adeudando los licores con arreglo al cupo establecido.

Se suprimen las patentes.

Se crea una comision que informe de todo lo relativo al régimen de las bebidas.

El marqués de Huelves, nuestro querido amigo particular, ha sufrido la inmensa desgracia de ver morir un hijo suyo; y tiene enfermos los otros cuatro. Deseámosle resignacion por la pérdida del muerto, y el restablecimiento de los demás sinceramente.

El lúnes y el martes próximo habrá sesiones de Córtes para dar fin á la discusion del Código. Si acaso quedara algun incidente que resolver, habria tambien sesion el Miércoles Santo. Las vacaciones serán de ocho dias, como dijimos, y hasta el miércoles siguiente á la Pascua.

Hoy han salido para el Norte D. Francisco Romero Robledo y para la Mancha D. Alberto Bosch.

EL CRIMEN DE LA CALLE DE FUENCARRAL

Poco podemos añadir á lo que anteriormente decimos respecto á la declaracion de la Dolores Barba.

Preguntada acerca de la pertenencia del reloj cuya papeleta de empeño ha presentado el señor director de la cárcel, manifestó la detenida que ese reloj habia sido adquirido por la Benita Clemente en una relojería de la calle de la Montera.

Manifiesta tambien la declarante que los retratos de la Higinia que se le han ocupado, se los regaló la procesada cuando estuvo hace poco tiempo presa en la cárcel.

Dice que no conoce á José Anton ni tiene la menor noticia del hecho origen de estas actuaciones.

Esplica la adquisicion de cantidades empleadas en la compra de las tres yeguas, indicando que lo han sido con los productos obtenidos por cierta clase de comercio.

Declaró inmediatamente despues la detenida Benita Clemente Valiente, que empezó por ratificarse en su anterior declaracion.

Niega tambien rotundamente toda participacion en el delito que se persigue en esta causa.

Afirma que el reloj empeñado ha sido adquirido por ella, y demuestra este hecho exhibiendo una tarjeta del relojero, en la que aparece vendido un reloj que lleva el mismo número que el empeñado.

Atribuye al mismo origen que la Dolores la adquisicion del dinero empleado en la compra de las yeguas y de la quincalla y alhajas que estaban en su poder.

Manifiesta que no conoce á José María Anton, aunque sí á un tal Benavente por haber tenido con él relaciones amorosas.

Terminó la declaracion de las dos detenidas á las ocho de la noche próximamente, retirándose á esta hora los letrados y quedando solo el juzgado.

Media hora despues recibia el señor director de la cárcel un mandamiento en que se ordenaba que las dos detenidas fueran puestas inmediatamente en libertad.

Momentos despues se retiraba el juzgado y al poco tiempo salian de la cárcel las dos detenidas.

***

El auto decretando la libertad de las detenidas Dolores Barba y Benita Clemente Valiente parece que se funda en que no existen indicios racionales que acrediten su participacion en el hecho que se persigue en estas actuaciones.

***

Leemos en *El Globo*:

«Una duda.

Anteayer, mientras en la Audiencia se designaba el nuevo juez delegado, fiscal y secretario que habian de sustituir al Sr. Viada, al Sr. Peña Costalago y al Sr. Muzas, esperaban en el juzgado de guardia todos los letrados y procuradores que son parte en la causa de la calle de Fuencarral, con algunas otras personas, entre ellas el señor juez de guardia, su secretario y alguien más; y discutieron, como era natural, la conducta de los periódicos á cuyo nombre se ejercita la accion pública.

Entre los que criticaban esa conducta del periódico que siendo parte en el juicio se ayuda fuera de él tergiversando los hechos, alterando las relaciones de lo actuado y dando como oficial lo que sólo es labor y producto de su fantasía, hubo un señor letrado que se quejó de que esos periódicos, que despues de todo no eran más que tres ó cuatro, se titulasen representantes de la prensa, cuando forman de ella una mínima parte.

Uno de los letrados que de dicha parte llevan la voz y defensa en el proceso, afirmó que no eran tres, ni cuatro, ni cinco diarios los que ejercitaban la accion popular, aunque solo esos figuraran en los poderes otorgados al procurador respectivo, sino veinticinco, y no de escasa circulacion, que en acta firmada se obligaron y continúan obligados á compartir las resultas en cuanto á las responsabilidades de todas clases que del ejercicio de la accion pudieran surgir y desprenderse.

¿Es esto cierto?—preguntamos nosotros.

Los cuatro ó cinco diarios que aparecen representados en el proceso, ¿tienen detrás de sí, mediante compromiso firmado, á los veinte ó veintiuno que no figuran en él, segun afirma aquel distinguido letrado de la accion popular, quien, si no mienten nuestros informes, es además director de uno de los periódicos asociados?

Creemos de interés la aclaracion de este punto, que importa mucho á la prensa de Madrid, y sobre todo á la que no secunda con sus actos ni sus escritos al grupo de los cuatro ó único órganos de la accion pública.

Porque éstos, á juzgar por lo que se lee, son los únicos que están en campaña, y los únicos á quienes, por tanto, deben de corresponder las responsabilidades. Ó las glorias.»

***

Una visita de *El Correo* á Higinia Balaguer:

«Higinia ha pasado la noche tranquila, y esta mañana hallábase en buen estado de ánimo, conversando con algunas personas que habian ido á verla.

Sentada en un rincon del desmantelado cuarto que le sirve de cárcel, con una manta tendida á sus piés, á guisa de alfombra, rodeada de sus visitantes, y hablando á todos en esa charla precipitada y viva con que espresa sus conceptos entre risas y movimientos histéricos, no siempre adecuados al pensamiento que la domina, más parecía un prestidigitador ambulante que un reo sobre quien se cierne terrible condena.

Habia dado de mano á la lectura de un Devocionario, en el que, más bien que otra cosa, deletreaba los ejercicios del Viernes de Dolores, y mientras se almorzaba un pedazo de merluza frita, iba contestando afable y rápidamente cuantas preguntas se le hacian.

Mujer al fin, Higinia no puede sustraerse á ciertos desvanecimientos de amor propio, al verse en estos dias objeto de la curiosidad de muchos y de las conversaciones de la mayor parte del público.

En medio de su desgracia, veíasela esta mañana enseñar con orgullo á su abogado y á algunos periodistas varias cartas que ha recibido hoy, entre las cuales habia una de amor, en estilo muy apasionado, y otra muy lastimera pidiéndole un destino de vigilante de la ronda secreta.

—¡Pobrecito!—decia Higinia, refiriéndose al autor de esta última carta.—Ya se yo que no me harán caso; pero si viniera por aquí el gobernador le daria la carta á ver si le colocaba. ¡Qué cosas hace el hambre!

Contestando á las preguntas que se le hacian relativas al crimen, insistia y juraba y perjuraba que ahora ha dicho la verdad toda, y era de ver el afan con que preguntaba si se habia confirmado éste ó el otro detalle de sus últimas revelaciones.

Alguien hubo de decirle que la iban á hipnotizar, explicándole lo que esto significaba, y cómo por virtud del experimento diria la verdad aun contra su propósito.

—¡Eso, eso!—dijo ella al oir esto—que hagan lo que Vd. dice conmigo, y que lo hagan tambien con la Dolores, y entonces se verá si yo he dicho verdad ó no.

—Dicen por ahí que te van á volver á la cárcel—díjole alguno.

—No sé—contestó ella—pero ahora voy á estar allí peor, porque me han dicho que la Dolores Barba y la Benita Valiente están tambien indignadas contra mí.

—¿Y tú crees que te pegará la Dolores Avila si vuelves á la cárcel?

—Qué se yo, Puede que quiera hacerme, por buenos medios, que diga otra cosa de la que he dicho.

Mucho miedo tenia yo antes á la Dolores; pero desde el dia del crimen, que la ví meter y sacar la navaja en el cuerpo de doña Luciana, era más que miedo lo que yo la tenia.

Los visitantes de Higinia fueron desfilando, y ella se quedó afirmando de nuevo que habia dicho la verdad, y que desea verla comprobarda pronto.

***

El crimen de la calle de Fuencarral en provincias.

Anteanoche se propinaron dos caballeros en el Liceo de Valladolid una de bastonazos monumental.

El origen de la cuestion fué una discusion sobre el crimen de la calle de Fuencarral. Uno de los contendientes era «balaguerista» y otro «varelista,» y de la discusion salió la luz porque ambos vieron seguramente las estrellas.

***

La Sala tiene vivísimos deseos de que el juicio oral continúe el dia 24 y para conseguirlo el juzgado hará cuanto sea posible.

***

Un diálogo al ser puestas en libertad la Barba y la Valiente:

Al dirigirse á la calle, cuentan que dijo la Benita á su amiga la Dolores:

—Oye, Lola, ¿dónde vamos ahora?

—¡Que á dónde? Pues á matar dos pájaros de una pedrada. Vamos á comer bien y mucho, y así festejaremos á un mismo tiempo mis dias y nuestra libertad.

—*Pus* andandito, Lola, que tengo mucha hambre. Aunque no lo creas, te he de decir que desde que me *enchiqueraron* aquí, no he podido probar esa bazofia de rancho. ¡Ya puedes imaginarte que apetito tendré!

Y las dos célebres *tomadoras de la mecha* se dirigieron por la calle Ancha en busca de un café donde saciar su apetito.

***

A las siete de esta mañana se constituyó el juzgado en el local de costumbre, con asistencia del fiscal Sr. Cavareda y de los letrados que tienen intervencion en estas diligencias.

Compareció en primer término á declarar la detenida Catalina Alameda.

Manifestó que no era cierto que la declarante hubiera instado á Dolores Avila ni á nadie á que entrara al servicio de doña Luciana Borcino; pero que sí era verdad que su hija Dolores ha vivido en compañía de la Avila y otra de sus hijas ha estado sirviendo en el piso principal de la casa núm. 109 de la calle de Fuencarral.

Declaró inmediatamente despues Josefa Valiente, tia de la Benita.

Preguntada si hacia mucho tiempo que no veía á esta, contestó que, con efecto, há largo tiempo que no ve á su sobrina, porque «cuchillo que no corta y pariente que no luce mala piedra le esmenuce.»

Despues de recibidas estas declaraciones el juzgado ordenó que se pusiera en libertad á las dos detenidas.

Los cocheros Manuel Fernandez, Benigno García y Florentino Fernandez, que tienen la parada en la calle de San Bernardo esquina á la de la Luna, han manifestado que no recuerdan que el dia 1.° de julio del año pasado hubieran alquilado el coche dos mujeres para ir al Hipódromo.

La declaracion de mayor interés ha sido la de José Feito Castillo (a) El Cano.

Ha dicho que, en efecto, un dia que no recuerda con exactitud, pero que debió preceder en quince dias al en que se cometió el asesinato de doña Luciana, se presentaron en la casa en que vivia en compañía de su querida Gregoria Jimeno, la Higinia Balaguer y la Dolores Avila, proponiéndole la comision de un robo, cuya oferta rechazo en absoluto; no diciéndole entónces nada respecto del sitio donde se habia de cometer ni del dia en que pensaban ejecutarlo.

Manifiesta además que hace largo tiempo que conoce á las dos procesadas Higinia y Dolores.

Despues de terminar esta declaracion, que duró desde las diez á las doce de la mañana, el juzgado ordenó que quedará el testigo incomunicado, por si era necesario celebrar algun careo.

A las doce y media se retiraron los Sres. Gil Muñoz, Cabareda é Iruegas, y los letrados señores Ruiz Jimenez, Martinez Muñoz, Galiana, Perez de Soto y Rojo Arias.

***

Hemos oido que esta mañana ha recibido el juzgado bajo un sobre una papeleta de empeño de varias alhajas, extendida á nombre de doña Luciana Borcino, y en cuyo documento se notaban algunas raspaduras y enmiendas respecto á la fecha, que es la de 1.° de julio de 1888, y con relacion á la cantidad en que fueron tasadas las alhajas y la que se dió por el préstamo.

***

A las dos y cuarto volvió á actuar el juzgado con asistencia de los mismos letrados, á escepcion del Sr. Ruiz Jimenez, que fué sustituido por el Sr. Ballesteros.

Llamó primeramente á la detenida Gregoria Jimeno, amante del José Feito Castillo.

Interrogada acerca de si era cierto que pocos dias antes de cometerse el crimen se habian presentado en su casa la Higinia y la Dolores á proponer la comision de un robo á su querido José Feito, manifestó que no recordaba, porque tenia mala memoria.

En vista de la contradiccion que existia entre estos dos testigos, el señor fiscal pidió la celebracion de un careo para ver si se ponian de acuerdo.

Así lo dispuso el juzgado é inmediatamente se llamó al José Feito para celebrar el careo.

A las reconvenciones y recuerdos que hizo José Feito á la Gregoria, ésta convino en que, con efecto, era cierto lo afirmado por aquél.

***

Despues de prestar su declaracion la Gregoria Jimenez, fué puesta en libertad.

Emilio Suarez (a) el Pico, ha manifestado que efectivamente en la mañana del dia 1.° de julio, yendo con su amigo Jaquete por la calle de los Reyes, se encontraron á Higinia y Dolores Avila.

Se pusieron estas á hablar con Jaquete, y el declarante se separó un poco, por lo que no pudo enterarse bien de la conversacion; pero despues que terminó su amigo de conversar con ellas, le preguntó de qué le habian hablado, á lo que contestó el Jaquete que le habian propuesto ayudarlas en un robo, á lo que se negó.

Dice que recuerda perfectamente que estos hechos ocurrieron el 1.° de julio, porque en la noche de aquel dia prendieron al Jaquete.

Manuel Moreno ha declarado que nada sabe de lo que se le pregunta, porque debe referirse á un hermano suyo, del cual no tiene noticias, y que es el que lleva verdaderamente el *alias* de Jaquete.

Segun hemos oido decir el Jaquete á que se ha referido la Higinia, fué procesado y condenado por hurto, y al llevarle el alguacil hacia la cárcel para cumplir condena, se escapó y no ha podido ser habido.

Se recibió despues declaracion á otros tres cocheros del punto de la calle de San Bernardo esquina á la de la Luna, los cuales tampoco recuerdan haber conducido á dos mujeres el 1.° de julio al Hipódromo.

Al salir de declarar uno de estos testigos, le oimos decir: «yo, por mi parte, no las he llevado; pero cualquiera dice una cosa como esa, para que luego le traigan y le lleven!»

Mercedes Losada es la madre del preso Emilio, á quien se refirió la Higinia en su declaracion última.

Ha manifestado que hará próximamente un año, la novia de su hijo le recomendó á una tal Dolores para que diera buenos informes acerca de ella si venia á preguntar alguna señora, porque se trataba de una desgraciada, en la última miseria y que no podia pagar la cantilla de sirviente.

Al poco tiempo volvió la novia de su hijo á decirla que no diera aquellos informes de la Dolores, á lo que contestó la declarante que nunca habia pensado en tal cosa, pues que no la agradaba hacer esto tratándose de personas que no conocia.

Se enteró luego que la Dolores á que se ha referido era la Dolores Avila.

***

A la hora de cerrar esta edicion, continúa el juzgado tomando declaraciones.

BOLSA DE MADRID.—COTIZACION DEL 13

ULTIMOS PRECIOS	DEL 12.	DEL 13
Deuda perpét. al 4 0[0 interior..	75-75	75-75
Idem id. pequeños.....	75-90	75-85
Idem id. en corriente firme.....	75-80	75-75
Idem id. al 4 0[0 exterior.....	77-90	77-80
Idem id. pequeños.....	77-90	77-95
Deuda amortizable al 4 0[0.....	89-35	89-15
Idem id. pequeños.....	89-35	89-15
Billetes de Cuba, de 1886.....	105-60	105-55
Carpetas de Cuba, de 1886.....	»	»
Deuda cons. al 3 y 1 0[0 amort.	»	»
Anualidades de Cuba.....	»	»
Acciones del Banco de España..	412-25	412-00
Idem id. no publicado.....	»	»
Comp.ª arrendataria de tabacos.	110-50	110-50

Cambios sobre plazas extranjeras.

Paris 8 dias vista.....	2-80
Londres á la vista (libra esterlina) pesetas..	25-99
Idem á 8 dias vista (idem) idem.....	25-96
Idem á 60 dias vista (idem) idem.....	25-87
Idem á 90 dias fecha (idem) idem.....	25-83
Berlin 8 dias vista (marco de 100 dineros).	

DIARIO DE AVISOS DE MADRID

DEL DOMINGO 14 DE ABRIL

ALMANAQUE

SANTOS DEL DIA. — *Domingo de Ramos.* — San Pedro Gonzalez Telmo, San Tiburcio y San Valeriano, mártires.

Sol: sale á las 5'23 y se pone á las 6'38.

CULTOS PARA EL 14

En la Catedral, á las nueve, y con asistencia del Ayuntamiento, celebrará los Divinos Oficios del dia el señor obispo, siendo orador el señor arcipreste.

En las parroquias y otros templos habrá tambien Oficios y Misa solemne con Pasion cantada.

En la Real Capilla serán los Oficios á las diez y media.

En Santa María concluye la novena de Dolores, predicando el Sr. Garamendi.

En los Servitas habrá ejercicios por la tarde, con sermon que dirá el Sr. Perogordo, haciéndose procesion con la Vírgen de los Dolores.

En la V. O. T. de San Francisco id. y procesion *Lignum Crucis*, diciendo el sermon D. Jerónimo Amat.

En el Caballero de Gracia id.; orador el señor Ramos.

En las Arrepentidas ejercicios, predicando el Sr. Sanz.

En las Vallecas concluyen los misereres; será orador el Sr. Barbajero.

En la Visitacion id. el Sr. Belda.

En las Angustias el Sr. Villila.

En las Dominicas el P. Ortega.

En el Cármen, á la Santísima Trinidad, ejercicios y sermon.

En San Andrés empieza al anochecer un triduo al Cristo de la Buena Muerte, siendo orador el Sr. Pelaez.

En Monserrat sigue el quinario anunciado, predicando el Sr. Besalú.

En San Ignacio el Sr. Gamiz.

En el Cristo de la Salud el Sr. Pastor

2008 Ministerio de Cultura

En el Buen Suceso y Santa Isabel los señores rectores.

En Cañizares ejercicios por la noche, predicando el Sr. Cuevas.

En el Cristo de San Ginés id., siendo orador el Sr. Ballesteros.

La misa y oficio son de la Dominica.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Destierro en San Martin, ó de los Arquitectos en San Sebastian.

FUNCIONES RELIGIOSAS.

En la iglesia de Nuestra Señora de Gracia (plaza de la Cebada) se celebran este año, con gran solemnidad, las funciones de Semana Santa, estrenándose un precioso monumento, debido á la iniciativa de los señores comisarios de fiestas.

En la iglesia magistral de Alcalá se celebrarán con solemnidad los cultos de semana santa predicando el sermon de las Santas Espinas, D. José Panadés y los de Mandato y Pasion D. Tomás Despierto.

En Santa María, se harán á las nueve y media del Domingo de Ramos, los divinos oficios y bendicion de palmas.

El Juéves Santo comenzarán á las diez los oficios.

A las dos media de la tarde el Lavatorio de doce pobres de la feligresía, y á continuacion el sermon de Mandato; á las cinco Maitines, y á las ocho el sermon Pasion,

ESTADO ATMOSFERICO

La temperatura máxima de ayer 12 en el Observatorio de Madrid fué de 13'4 grados; la mínima, de 1'7.

El dia de hoy en Madrid ha sido frio y algo lluvioso.

El termómetro del Sr. Graselli señalaba: 7 grados á las siete de la mañana, 11 á las doce del dia y 10 á las tres de la tarde.

El barómetro indica lluvia.

ASILOS DE LA NOCHE

(Barrio de las Peñuelas. Paseo de las Yeserias)

En la noche del 11 se ha dado hospitalidad, cena y desayuno, en el del Sur, á 24 hombres, 5 mujeres y 10 niños.—Total, 39.

ENTERRAMIENTOS

El dia 12 se dió sepultura en los cementerios de esta capital á 63 cadáveres y fetos.

De difteria, 1.

De viruela, 3.

CASAS DE SOCORRO.

El dia 12 se asistieron en las de esta capital 94 accidentes: 29 graves, 48 leves y 17 de pronóstico reservado.

AVISOS ÚTILES

Visitad nuestra joyería, Cármen, 9 y 11. No hay competencia posible con la fabricacion de alhajas de esta casa, los adelantos obtenidos han merecido un primer premio y podemos presentar un surtido del mayor gusto.

13.—Te espero mañana temprano Z pues necesito espliques tu proceder.—13.

ESPECTACULOS PARA EL DIA 14

PRINCIPE ALFONSO.—3.—Undécimo concierto instrumental por la Sociedad de Conciertos de Madrid, bajo la direccion del maestro Sr. Breton.

COMEDIA.—4 1/2.—Ferreol.

8 1/2.—T. 3.°—Série 7.°—(Beneficio).—Demi-Monde.

APOLO.—4 1/2.—Las campanas de Carrion. El año pasado por agua.

8 3/4.—El año pasado por agua.—¡Los de Cuba!—¡Quien fuera libre!—Los zangolotinos.

LARA.—4 1/2.—T. 1.° impar.—La salsa de Aniceta.—Los Hugonotes.—Trinidad.

8 1/2.—F. 1.° de ab.—5.° serie.—T. 3.° impar.—El cuarto de banderas.—Un crimen misterioso.—Los Hugonotes.—(Segundo acto).

ESLAVA—4 1/2.—Boulanger.—Ni en broma.—El perro del capitan.

8 1/2.—El perro del capitan.—Boulanger.—Ni en broma.—A Roma por todo.

ALHAMBRA.—4 1/2.—Una señora en un tris.—Certámen nacional.—Los primaveras.

8 1/2.—Los primaveras.—Tio, yo no he sido.—Certámen nacional.—Los primaveras.

PRICE.—4 1/2 y 8 1/2.—Maravillosos fantoches del célebre Thomás Holden.

FRONTON DEL RETIRO.—Gran partido de pelota á mano, á las tres de la tarde.

DINERO DIRECTO

pasivos, inamovibles, ferro-carriles y militares de la Península y Ultramar. 2 á 6. Atocha, 127, 3.° izqda.

TAHONA EN LEGANÉS

Se arrienda la de la Torrecilla, por cumplimiento de contrato.

Dará razon D. Eduardo Morales, Carabanchel Alto.

SE CEDE GABINETE Y ALCOBA. Fuencarral, 98, portería da razon.

SOLARES EN TETUAN á 10 CENTimos pié. Razon, Pizarro, 18, cuadrero.

PRESTAMOS

sobre casas, solares y muebles sin retirar. J. N. Pontones, Caballero de Gracia, 34, 1.° dcha No se admiten corredores.

VICENTE RODRIGUEZ Y HERMANO

Almacenistas de huevos y jamones. No hay quien venda más barato; se sirve á provincias. Plaza Santo Domingo, 6; teléfono 1.198.

SEMANA SANTA. OSTRAS SERvidas á pta. Lobo, 19.

AMA DE CRIA PRIMERIZA. TUdescos, 45, lechería.

SE CEDE UN GABINETE CON O sin. Hernan Cortes, 12, 2.° d.ª

PAR. CEDE BONITO GABINETE Visitacion, 17, pral.

CUARTO PRINCIPAL, 9 PIEZAS magníficamente decoradas y escelentes vistas á la casa de campo. Bailen, 23. Se avisa á los que han manifestado deseos de vivir en dicha casa.

EN LA NOCHE DEL 11, DESDE la Cuesta de Santo Domingo, 3, al teatro Real, se estravió una pulsera, oro mate con tres flores de lis formadas de varias piedras. Se ruega al que la haya encontrado la presente en dicha casa. Se gratificará.

SAN SEBASTIAN EMPAVESADO del dia visita de reinas: 8 fotografías ex-tra-album, carton Sagasta, 8 pesetas; carton R. Cristina, 9; carton R. Victoria, 10. Mr. Gomez, fotógrafo en Hendaya (Francia).

SE VENDEN VARIAS FINCAS sitas en términos municipales de Villasequilla y Yepes (Toledo). Para informes, puede acudirse, de 9 á 12 de la mañana, todos los dias no feriados, al estudio del abogado don Luis M. Miquel, calle de Colmenares, núm. 5 duplicado, cuarto principal de la derecha, donde los títulos de propiedad se hallarán de manifiesto.

PÉRDIDA

Perro de caza blanco canela. Al que lo presente Olózaga, 14, pral., se le gratificará.

BATALLON DE TELÉGRAFOS. D.—El 21 del corriente se venderán á pública subasta, cinco caballos de dicho cuerpo, en el cuartel de la Montaña.—El ayudante, Francisco Diaz.

ADMITEN HUESPEDES ESTables desde 8 rs. Tres Cruces 2 3.°

EL MEJOR NEGOCIO

Las personas que dispongan de grande ó pequeño capital y quieran dedicarlo á negocios de préstamos con crecido interés y sólidas garantías, les será colocado á su gusto y satisfaccion, en buenas operaciones, manejadas por los mismos capitalistas, y de los cuales obtendrán un beneficio, que no será menos del 18 por 100 anual. Se admiten cantidades al 24 por 100, dando garantías materiales.

BARQUILLO, 12, 1.°

TELÉFONO 191.

A LOS ELEGANTES

trajes género inglés, precios los más baratos en su clase.

5, CORREDERA BAJA, 5

HOTEL

Ferraz, 11. Se vende.

SE CEDEN GABINETES. RAZON calle de Recoletos, 5, portería.

ROSARIOS PLATA

plata dorado oro y la más alta novedad de nacar y plata desde 5 ptas. CARMEN, 9 y 11.

A VESTIRSE

BIEN y BARATO vayan á la GRAN SASTRERIA DE

ESCUDERO

15, Plaza del ANGEL, 15

(frente á Espoz y Mina).

SE VENDE MILOR, DUQUE Y Faeton. Calle Villamagna, 4.

VACA SIN HUESO A ELEJIR A 90, id. no elejida 3 rs, pierna y chuletas cordero, 3 reales; falda 2. Espíritu Santo, 18.

COCHES Y CABALLOS

de todas clases y guarniciones de tronco y limonera. Redondilla, 6.

1224

CÁPSULAS

MATHEY-CAYLUS

Preparadas por el DOCTOR CLIN

Las Cápsulas Mathey-Caylus de *Cáscara delgada de Gluten* nunca cansan el estómago y están recetadas por los Profesores de las Facultades de Medicina y los médicos de los Hospitales de París, Londres y Nueva-York para curar rápidamente:

Los Flujos antiguos ó recientes, la Gonorrea, la Blenorragia, la Cistitis del cuello, el Catarro y las Enfermedades de la vejiga y de las *vías urinarias*,

Exíjanse las Verdaderas Cápsulas Mathey-Caylus de CLIN y Cía de PARÍS

que se hallan en las principales Boticas y Droguerías.

AGUA DE COLONIA VERDADERAMENTE MEDICINAL Y de aroma escelente para el tocador.—Es la mejor, la más higiénica y la de mayor aceptacion como perfume y contra las afecciones nerviosas de la cabeza, vista cansada ó débil é irritaciones de los ojos. Cuartillo, 12 rs. Frascos de 4, 7 y 12 rs. Farmacia de Sanchez Ocaña, ATOCHA, 35, frente á la de Relatores

PIEDRA PEDERNAL

Se venden en la obra de la calle del Factor, núm. 7. Para tratar, D. Manuel Espinosa, contaduría de este periódico, de diez á tres.

Kananga del Japon

RIGAUD y Cía, Perfumistas

S, Rue Vivienne, PARIS

El Agua de Kananga es la loción más refrescante, la que más vigoriza la piel y blanquea el cútis, perfumándolo delicadamente.

Extracto de Kananga, suavísimo y aristocrático perfume para el pañuelo.

Locion vegetal de Kananga, limpia la cabeza, abrillanta el cabello y evita su caida, tonificándolo.

Jabon de Kananga, el más grato y untuoso, conserva al cútis su nacarada transparencia.

Polvos de Kananga, blanquean la tez con un elegante tono mate, preservándolo del asoleo.

Depósito en las principales Perfumerías

TINTURA UNICA

INSTANTANEA para BARBA y CABELLOS (1 frasco) sin preparacion ni lavado

POMADA TANICA ROSADA para devolver á los cabellos blancos su color primitivo

FILLIOL, 53, r. Lafayette, París

LOS SRES. A. ALEXANDRE É HIJO

DE BARCELONA

FABRICANTES PRIVILEGIADOS DE PRODUCTOS QUÍMICOS Y CON ESPECIALIDAD DE LA ACREDITADA

LEJÍA FÉNIX

premiados con medalla de plata en la Exposicion Universal de Barcelona de 1888, tienen el gusto de participar al comercio y al público en general que han establecido una sucursal en esta córte en la Plaza de San Nicolás, 6, 1.°

PERRO DE CAZA ESTRAVIADO el dia 28 de marzo se halla carretera de Extremadura Santa Ursula, núm, 1.

INSTITUTRIZ DESEA COLOCAcion. Cuatro idiomas, piano y dibujo. Buenas referencias. M. M. lista correos, Madrid.

EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS

EN 1889.

EMISION

DE

1.200.000 BONOS DE 25 FRANCOS

CON PREMIOS

provistos de 25 talones de entrada de 1 fr.

— Ley de 4 Abril 1889 —

Estos bonos, libres de todo impuesto, escepto la tasa de 3 por 100 establecida sobre los premios por la ley de 25 de junio de 1875, darán derecho á

81 sorteos de premios
de 100 á 500.000 francos
de los cuales 6 sorteos se verificarán durante la Exposicion comprendiendo principalmente:
5 premios de 100.000 francos
y 1 premio de 500.000 francos.

El primer sorteo tendrá lugar el 31 Mayo 1889

Los Bonos no premiados serán reembolsados todos á 25 francos en el espacio de 75 años improrrogable.

El pago de los premios y el reembolso de los títulos á 25 francos se hará por el *Credit Foncier* de Francia y bajo su responsabilidad.

Estos bonos están provistos cada uno de 25 talones de entrada que pueden cortarse y distribuirse á voluntad de los portadores. Se aceptan en los despachos de billetes de la Exposicion en pago de las entradas á razon de 1 franco por talon, ó sea 1 talon para las entradas de dia y 2 talones para las de mañana y noche y 5 talones para las entradas á las grandes fiestas.

PRECIO DE EMISION: 25 FRANCOS

pagaderos, ya sea íntegramente al suscribirse, ya 10 francos al suscribirse y 15 francos á la distribucion.

SUSCRIPCION PÚBLICA EL 15 ABRIL 1889

En PARIS en:
- Crédit Foncier de Francia
- Sociedad General.
- Crédito Lionés.
- Crédito Industrial.
- Banco de Paris y de los Paises Bajos.
- Sociedad de Depósitos y Cuentas Corrientes.
- Banco de Descuentos,

Y en sus agencias y sucursales en toda España.

Si los pedidos pasan del número de títulos emitidos, la distribucion se hará á prorrata de las suscripciones.

FABRICA DE PIANOS

TALLER especial de reparaciones de PIANOS y ARPAS.—MADERA, 19.

RESERVA DINERO PRONTITUD

EN GRANDES Y PEQUEÑAS PARTIDAS

sobre muebles, sueldos, alquileres, al comercio crédito personal y toda clase de garantías que convengan.

HIPOTECAS 6 POR 100 ANUAL

BARQUILLO, 12, PRIMERO

TELÉFONO 191

EL NIÑO

FERNANDO SALTO Y CORTÉS

ha subido al cielo

á las seis de la mañana del dia 13 de abril de 1889.

Sus afligidos padres los Excmos. señores marqueses de Huelves; su abuelo, hermanos, tios, primos y demás parientes, tienen el sentimiento de participar á sus amigos tan irreparable pérdida y les ruegan se sirvan asistir á la conduccion del cadáver, que tendrá lugar el dia 14 del corriente, á las diez de su mañana, desde la casa mortuoria, Cervantes, 34, al cementerio de la Sacramental de San Isidro, por lo que recibirán un señalado favor.

El acompañamiento se despide en el cementerio. No se reparten esquelas.

Inyección de Grimault, Cía al Mático

Preparada con las hojas del Mático del Perú, tan populares para la curación de la blenorragia, esta inyección ha adquirido en poco tiempo una reputación universal, siendo la sola inócua por no contener sino huellas de las sales astringentes que las otras poseen en abundancia. Corta con brevedad los flujos más tenaces y dolorosos.

Depósito en PARIS: GRIMAULT y Cía, 8, Rue Vivienne

SEGUNDO ANIVERSARIO

LA EXCMA. SEÑORA

D.ª JOSEFA MASSA Y LASSO DE LA VEGA

falleció el dia 14 de abril de 1887

Todas las misas que mañana 14 se celebren en las iglesias de la Concepcion (Barrio de Salamanca) y Descalzas Reales serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su viudo D. Tomás de Reyna y Reyna, hijos, hijas políticas, nietos y demás parientes, ruegan á sus amigos y personas piadosas la encomienden á Dios.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Madrid-Alcalá ha concedido 40 dias de indulgencia á todos los fieles por cada misa que oyeren, sagrada comunion que aplicaren ó parte de rosario que rezaren en sufragio del alma de dicha señora.

10 PTAS. RELOJES cilindro, 8 rubíes, remontoir.—Fantasía simili-oro y bronce, para caballeros, señoras y niños, 14 pesetas.

GRAN SURTIDO de relojes y remontoirs, oro y plata, desde 20 pesetas, procedentes de saldos de fábricas.

Artículos garantizados.—AUZARY, 12, PASSAGE PECQUAR, PARIS.

EXPOSICION UNIVERSAL DE PARÍS

AGENCIA DUCOURAU Y BOYER

1, PLAZA BOIELDIEU, PARIS

Esta agencia se encarga de la eleccion de sitio é instalaciones, dentro ó fuera del palacio de la Exposicion, segun los casos. Se hace cargo igualmente de la recepcion, en las estaciones de los ferrocarriles franceses, de toda clase de objetos y mercancías destinados á la Exposicion, y de su colocacion, despues, en el sitio elegido.

Se encarga de representar á los señores expositores que no puedan trasladarse á Paris, y toma á su cargo las gestiones necesarias y el cumplimiento de las formalidades prescritas, respecto de todos los expositores, cerca del comité general de la Exposicion.

Las condiciones de la AGENCIA DUCOURAU Y BOYER son módicas y se determinan, segun cada caso particular, de comun acuerdo con cada uno de los señores expositores.

LA SEÑORA

DOÑA TERESA RODRIGO VALLABRIGA Y FLORES VARELA

Condesa de Santa Ana de Izaguirre, ha fallecido el dia 13 de abril de 1889.

R. I. P.

Su desconsolado esposo el señor conde de Santa Ana de Izaguirre, sus hijos, nietos, hermana, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios en sus oraciones.

Por disposicion de la finada no se hacen invitaciones.

BARATURA SIN IGUAL

MUSICA SELECTA

partituras arregladas para canto y piano y para piano solo, de la acreditada casa editorial de ED. SONZOGNO, DE MILAN.

PARA CANTO Y PIANO.

A 18 ptas. Stella, Manzocchi.—Le donne curiose, Usiglio.—A 7 ptas. Il Barbiere di Siviglia, Rossini.—Il matrimonio segreto, Cimarosa.

PARA PIANO SOLO.

A 1'50 ptas. Il Pirata, Beatrice di Tenda, Capuleti é Montecchi, Bellini.—La dama bianca, Boieldieu.—Regina di Golconda, Donizetti.—Il prato degli scrivani, Herold.—Elisa y Claudio, Mercadante.—Il flauto mágico, Cosi fan tutti, Mozart.—Nina pazza per amore, Paisiello.—La Gazza ladra, La Intaliana en Algieri, Otello, Mathilde di Shabrán, La donna del lago, La Cenerentola, Rossini

De venta en la Sociedad general de Anuncios de España, Cármen, 18, piso 1.°

PRODUCTOS DEL DR. BALDY

Médico inspector de las Escuelas de Medicina y miembro de las comisiones de Higiene de Paris.

ANTISÉPTICO OXIGENADO,

desinfectante instantáneo, anti-epidémico, higiénico parasiticida,

destruye inmediatamente los miasmas, virus contagioso, microbios, etcétera, etc. Precio del frasco, pesetas 2'50.

DENTRÍFICO OXIGENADO

El más apropósito para conservar la dentadura, sin que su uso ataque el esmalte lo más mínimo.—Precio del frasco, 4 ptas

Unico depositario en España, Melchor García, CAPELLANES, 4, Madrid.

Quinto aniversario

Todas las misas que se celebren el domingo 14 del actual en las iglesias de Ntra. de la Presentacion (vulgo Niñas de Leganés) y en las monjas de Gongora, serán aplicadas en sufrágio del alma del

ILTMO. SEÑOR

DON ANTERO DE OTEYZA

y Lopez Alcaraz

que falleció en igual dia del año 1884.

R. I. P.

Sus hermanos y demás parientes ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.

Undécimo aniversario

Todas las misas que se celebren el dia 14 del actual en la parroquia de San Martin, por los señores sacerdotes adscritos á la misma, se aplicarán por el eterno descanso del alma del ilustrísimo señor

D. NICOLÁS ALVAREZ

de Bohorques y Giraldez

conde de Lérida

que falleció en igual dia del año 1878.

Sus hijos, madre política, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

EL NIÑO

FIDEL GARCIA LOMAS Y MARAÑON

HA SUBIDO AL CIELO

el dia 12 de abril de 1889, á las ocho y media de la noche, á la edad de cinco años y tres meses.

Sus desconsolados padres D. Valentin y D.ª Isabel, su hermana, sus abuelos, tios, primos y demás parientes, participan á sus amigos tan sensible pérdida.

La conduccion del cadáver se verificará el domingo 14, á las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, Encarnacion, 6 y 8, al cementerio de la sacramental de San Isidro.

El acompañamiento se despide en el cementerio.—No se reparten esquelas.—Se suplica el coche.

526

GRAN VIAJE UNIVERSAL

ALREDEDOR DEL MUNDO

DESCRITO BAJO LA DIRECCION DE

D. TORCUATO TARRAGO Y MATEOS

Tales precauciones adoptadas, lo primero es salvar el Faradebob, ó lo que es más importante, salir de él sanos y salvos. Sálese de modo tal generalmente, y se desemboca en la planicie de los pozos de Auel, situados bajo la sombra de los árboles de este nombre, cuyas aguas amargas é inhabilitan al dejar caer en ellas su jugoso ramaje.

Sale al paso un muro de montañas asperísimas, y una vez traspuestas, con no escasos trabajos y fatigas, hallase la caravana en medio de un anfiteatro de rocas, ocupado por una hermosa llanura, alfombrada de fresca y veade hierba, y recorrida de estremo á estremo por ancho y serpenteante arroyo que desciende en bulliciosas cascadas desde lo alto de una roca, como si allá arriba brotara, y escaso brote, el manantial que abundantemente le alimenta.

Hace su primer descanso la caravana en esta llanura, y ya las fuerzas restauradas reanuda su jornada, tomando una senda en zig-zag que surge en la falda de un asperísimo y elevado monte, el de Alpheden; dominadas sus alturas, y como no está en ellas el término del viaje, hay que abandonarlas de nuevo, bajando á una estensísima planicie de diez ú once leguas, circo inmenso rodeado de montañas dispersas, donde todas las espediciones vivaquean.

De allí al fin de la jornada no hay más que un paso; y quien dice un paso, dice dos últres kilómetros. Recórrense estos al través de un terreno pedregoso, ardiente y seco. Ni un lago, ni un arroyo, ni un pozo miserable ofrece allí la naturaleza para que aplaque su sed el viajere: pero hay en cambio otro recurso que remedia ese olvido de la naturaleza, no tan próvida allí como su fama requeria.

Con efecto, á los lados de tal camino, sumamente frecuentado, halla el viandante de trecho en trecho ciertos rústicos cobertizos, bajo los cuales existen grandes cántaros llenos de agua limpia y sabrosa. No se cuidan de este importantísimo servicio, que agradece profundamente el viajero, las autoridades del país, sino ciertas gentes encargadas de limpiar y llenar los cántaros por mañana y tarde, y á las cuales abonan una suma mensual los vecinos de las aldeas próximas á este camino, el cual conduce á los confines del territorio de Sabterat y á las cercanías de la célebre montaña.

Realizado el viaje en jornadas regulares, y sin obstáculos ni tropiezos, llégase al punto final á las últimas horas de la tarde.

Entre las numerosas montañas que cruzan el terreno, bien pronto descubren los guías una de elevacion no muy notable, mas cuya rocosa cima se aguza y estrecha como la de una montaña volcánica: imprímela aun mayor carácter y mayor semejanza con los volcanes la enorme y negra abertura que en la parte elevada se divisa.

A sus plantas crecen robustos tamarindos, cuyas pomposas copas brindan fresca y regalada sombra al caminante durante el dia, y junto á los cuales suelen acampar los curiosos espedicionarios durante la noche.

Mas ni uno solo de los naturales, ni aun los más despreocupados y valerosos, atrévense á vagar por esos sitios á horas tales. Es fama entre ellos que al avanzar la noche y al envolverse en sombras la montaña, escápanse de su alta abertura los más espantables rugidos; y es que cierto famélico leon que en época muy remota devoró al anciano jefe de una tribu, allí quedó encantado, con la precisa obligacion, sin duda, de gemir á más no poder todas las noches, como en señal de arrepentimiento por su enorme delito. Y es fama tambien que si algun descendiente de aquella tribu osára acercarse á la montaña misteriosa, seria atraido hácia ella por una fascinacion extraña, y en ella encontraria sepultura. La cosa es, pues, bastante séria para los crédulos y se esplica su precaucion y su prudencia.

Hay que advertir que, así como las hienas, los tigres y los búfalos, abundan mucho los leones en aquella comarca; y que si á cualquier leon se le ocurre rugir á media noche, y siempre hay alguno á quien se le ocurra, cuélgase el milagro al imaginario y consabido leon de la montaña.

Pero es digna de esperimentarse la emocion que produce esa nocturna sinfonía entonada por los feroces señores del desierto, siempre que se esperimente, por decontado, con las debidas seguridades y precauciones.

Para lograrlo forma la caravana un círculo con los camellos y bagajes, dentro del cual acampan los viajeros, mientras que en torno se enciende otro círculo de hogueras vigiladas por los criados.

Una de las cosas que espantan al leon es el fuego, y otra el ruido.

Protegidos por aquel muro de llamas, pasan la noche los expedicionarios, llegando á sus oidos, de vez en cuando, el fiero rugido de los leones, que retumba de monte en monte, y adquiere, á favor del silencio, intensidad y resonancia aterradoras.

No falta algun leon que, despreciando las hogueras, se aproxime al improvisado campamento; entónces algunos de los criados ó guías, expertos en estas cosas, arrojan serenamente un tizon encendido á la cabeza del osado huésped, mientras los expedicionarios disparan sus armas al aire para producir grande estruendo.

Con lo cual basta generalmente para que el animal se retire mal contento de recepcion tan poco amable.

Tal es el nocturno espectáculo que suele presenciarse con frecuencia al pié de la susodicha montaña del Leon, cuyo nombre es en toda la Nubia conocido.

Killarmey hizo alto en su relacion para descansar, y mientras tanto se habló del Alto Nilo, siendo miss Edhita la más interesada en recoger noticias y pormenores.

—¿Abundan mucho los cocodrilos en ese rio?—preguntó al doctor.

Voy á daros los pormenores que acerca del particular he podido recoger—contestó Killarney.—Al efecto, oid lo que se cuenta con más interés por un viajero que visitó el rio sagrado de los egipcios.

Y volviendo á tomar la palabra, dijo lo siguiente:

«El cocodrilo es raro en Egipto: solo se encuentra en la Nubia, más allá de Assonan. Podeis, pues tomar baño en el Nilo si lo deseais, más no sin correr algun riesgo de perder la vida, como lo demuestra el siguiente ejemplo que me refirieron en Philoc.

Hace dos años que al realizar un jóven inglés su viaje de boda, quiso bañarse con el objeto de escribir á Lóndres que en 9 de enero habia tomado un baño en el Nilo á causa de lo excesivo del calor. Echóse, pues, al rio y mientras nadaba se puso á conversar con su mujer y los amigos, que habian permanecido abordo.

De repente dió un grito y desapareció: un momento despues se le vió asomar la cabeza y ser elevado hasta la cintura por encima de la superficie del agua. Entonces prorrumpió en agudos gritos de dolor, pidió auxilio agitando los brazos, y volvió á sumergirse de nuevo para no aparecer más, dejando sobre las aguas una ancha huella de sangre.

2008 Ministerio de Cultura